



El Periplo Sustentable

E-ISSN: 1870-9036

periplo_sustentable@yahoo.com.mx

Universidad Autónoma del Estado de

México

México

Blázquez Salom, Macià; Murray Mas, Ivan
Una geohistoria de la turistización de las islas Baleares
El Periplo Sustentable, núm. 18, enero-junio, 2010, pp. 69-118
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193414423003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

REVISTA

El Periplo Sustentable.
Turismo y Desarrollo.

Universidad Autónoma del Estado
de México

ISSN: 1870-9036

Publicación Semestral

Número: 18

Enero / Junio 2010

ARTÍCULO

Título:
Una geohistoria de la turistización
de las islas Baleares

Autor:
Macià Blázquez Salom
(España)
Ivan Murray Mas
(España)

Fecha Recepción:
28/abril/2010

Fecha Aceptación:
10/mayo/2010

Páginas:
69 - 118

Una geohistoria de la turistización de las islas Baleares¹

Macià Blázquez Salom

Ivan Murray Mas

RESUMEN

Las islas Baleares (España) son un destino clásico del turismo de sol y playa en Europa. Se analiza su historia reciente de inserción en la modernidad a través del turismo y los rasgos sustanciales de su transformación territorial, especialmente el desarrollo de infraestructuras y la ocupación urbana. Se resumen algunos indicadores socioecológicos y de saneamiento democrático. Por último, se identifican las políticas de contención del crecimiento urbanístico que se han aplicado.

PALABRAS CLAVE

Islas Baleares, turismo, contención urbanística.



A geohistory of the Balearic Islands' tourism transformation

Macià Blázquez Salom

Ivan Murray Mas

ABSTRACT

The Balearic Islands (Spain) are one of Europe's classic mass tourism destinations. This paper aims to analyze its recent history of insertion within modernity through tourism development and the main features of its territorial transformation. The focus is primarily on infrastructure development and urban growth. Some of the main socioenvironmental indicators are outlined in the first place. This is followed by an analysis of the policies of urban growth containment that have been applied.

KEY WORDS

Balearic Islands, tourism, urban containment.

MAGAZINE

El Periplo Sustentable.
Turismo y Desarrollo.

Universidad Autónoma del Estado
de México

ISSN: 1870-9036

Bi-Annual Publication

Number: 18

January / June 2010

ARTICLE

Title:

A geohistory of the Balearic
Islands' tourism transformation

Author:

Macià Blázquez Salom
(Spain)

Ivan Murray Mas
(Spain)

Receipt:

april/28/2010

Acceptance:

may/10/2010

Pages:

69 - 118



INTRODUCCIÓN

Las islas Baleares se incorporan a la globalización capitalista a mediados del siglo XX con su funcionalización turística. Este archipiélago encabeza los destinos mediterráneos del turismo europeo. El presente artículo expone su geohistoria reciente, a partir de su turistización. Un primer apartado las contextualiza en la modernización española tras la Guerra Civil, asumiendo la función de "Periferia de placer". En segundo lugar, se analiza el proceso de transformación territorial de las islas Baleares, con el desarrollo de las infraestructuras y la urbanización. En tercer lugar, se diagnostican las repercusiones de ocupación del suelo, intensificación del metabolismo socioeconómico y deterioro democrático. Por último, se analizan algunas prácticas políticas tendentes a la contención del crecimiento urbanístico.

Macià Blázquez Salom

Profesor del Departament de Ciències de la Universitat de les Illes Balears (UIB).

Miembro del Grupo de Investigación en Sostenibilidad y Territorio (GIST) de la Universitat de les Illes Balears (UIB).

Ivan Murray Mas

Profesor asociado del Departamento de Ciencias de la Tierra de la Universitat de les Illes Balears (UIB).

Miembro del Grupo de Investigación en Sostenibilidad y Territorio (GIST) de la Universitat de les Illes Balears (UIB).

El estudio geohistórico pretende cimentar el diagnóstico socioecológico y la salud democrática balear. Las metodologías utilizadas son la interpretación estadística, documental y bibliográfica. La diversidad de fuentes se acentúa por la actualidad de los casos de saneamiento democrático con procesos policiales y judiciales abiertos contra la criminalidad y la corrupción.

LA ENTRADA DE ESPAÑA AL CAPITALISMO GLOBAL

De la “modernización” española a la explosión de la burbuja financiero-especulativa

Las islas Baleares son un buen exponente de transformación turística intensa y rápida, en el contexto de un estado español recién incorporado al Centro de la economía-mundo capitalista. España se reincorpora a la modernidad tras la Guerra Civil (1936-1939). En primer lugar, el Plan de Estabilización en 1959, que sube los tipos de interés, contiene la deuda pública, posibilita las inversiones extranjeras y devalúa la peseta, al estilo de los Planes de Ajuste Estructural del Fondo Monetario Internacional. Posteriormente, surgen los Pactos de la Moncloa de 1977, destinados a preparar España para su entrada en la CEE mediante la reconversión industrial con flexibilización negativa del trabajo y contribuciones impositivas para generalizar subsidios de paro, pensiones, sanidad pública, etc. (un “estado del bienestar” mínimo previo al segundo shock de precios del petróleo de 1979). Le sigue la incorporación de España a la OTAN (1981) y a la Unión Europea (1986), que iguala los derechos civiles de la ciudadanía de los estados miembros, “infla” España de subvenciones (Carpintero, 2005) –con los Fondos de Cohesión a partir de 1993, repercusión en planes de embellecimiento y modernización urbana a partir de esta inversión pública, entre otros–, liberaliza la circulación de personas, servicios (como el transporte aéreo) y capitales con los tratados de Schengen en 1985-1990 y de Maastricht en 1992, finalmente, aumenta la competencia mediante la “flexibilización” laboral que supone la temporalidad, movilidad y abaratamiento del despido. Por último, la unidad monetaria con el euro en 2002 supone el afloramiento de dinero negro y coincide con una considerable rebaja de los tipos de interés bancarios.

En la actualidad, las islas Baleares participan de la globalización financiera en el rol de segunda residencia de Europa, tal y como lo propuso quien fue su presidente autonómico entre 1983 y 1995, Gabriel Cañellas Fons, en su discurso de investidura del año 1991 (Amer, 2006). Esta subordinación funcional de las islas Baleares ejemplifica el “señoreaje” financiero global (Carpintero, 2005) que se basa en derechos autorizados por estructuras de dominio social. José Manuel Naredo (2006) expresa estas relaciones entre el Centro y la Periferia del Sistema-Economía Mundo Capitalista, donde “el sistema de flujos financieros internacionales amplifica esta polarización [...], una geografía cada vez más escindida entre núcleos de atracción de capitales y productos y áreas de apropiación y vertido” (Naredo y Valero, 1999: 385). España formó parte de la UE y de la OTAN

participando a su vez de la “exportación de paraísos” (Clancy, 2001); mientras alemanes, británicos y españoles compran fincas y construyen chalets y pisos de lujo en las islas Baleares (Seguí, 1998), las empresas transnacionales (ETN) baleares hacen otro tanto en Latinoamérica o el Magreb (Buades, 2006).

La globalización financiera de este último episodio refuerza las ETN españolas que “recolonizan” América Latina (Gavalda, 2003), entre otras actividades, mediante la inversión turística. Puertas adentro, la afluencia de capitales también se asienta en participaciones empresariales (pasivos no exigibles) y en la compra de inmuebles. Así se financia el déficit español por cuenta corriente, que ostenta el récord mundial en proporción al PIB (7% en 2005) (Fernández Duran, 2006). El neoliberalismo promueve una nueva filosofía económica basada en el crédito, empezando por la propia emisión de moneda sin referente fijo, ni entre ellas ni con metales preciosos (en función de la suspensión de la convertibilidad del dólar en oro decretada por Richard Nixon en 1971), para basarse sólo en el poder económico, político y militar de la institución emisora. Es decir, “España se convierte en atractora de capitales y compradora del resto del mundo” (Naredo, 2006: 235). El programa reformista liberal subyacente consiste en neutralizar a las “clases peligrosas”, convirtiéndolas en “gente de orden”, atada a la propiedad inmobiliaria y al crédito hipotecario (Naredo, 2006); satisfechas sus necesidades básicas desde el estado de bienestar que aporta beneficios redistributivos, conformada al gobierno profesionalizado mediante el sufragio y entretenida con el identitarismo entendido como “lealtad nacional unificadora interclasista” (Wallerstein, 2004: 363). A este listado de “sedantes” cabría añadir la alienación mediática o el turismo.

España experimenta, en este último periodo, un “tsunami urbanizador” (Fernández Duran, 2006) que, paradójicamente, coincide con la dificultad de acceso a la vivienda del común de la ciudadanía. La inversión inmobiliaria tiene por objeto la acumulación patrimonial en los estratos sociales medios y superiores (Roch, 2003): en el ámbito familiar con la tenencia de la vivienda en propiedad, que es el caso del 83% de las viviendas, a la cabeza de la Unión Europea donde la cifra es del 64% de media; y en el financiero por su alta rentabilidad. Su adquisición como bien de inversión incluye el pago con dinero negro, con el consiguiente fraude fiscal, muy ligado a negocios delictivos en su

obtención. Los inmuebles se convierten así en bienes de cambio y no en bienes de uso, de ello se deriva la carestía de esta última función social como vivienda. El encarecimiento desbocado de los inmuebles españoles alcanza incrementos anuales de su precio en el mercado de entre 15 y 20% (Fernández Durán, 2006). Contrariamente al discurso mercantil, “a más viviendas producidas, más sube el precio” (Roch, 2003), agravando su carestía para el uso de las clases desfavorecidas. Esta hiperactividad económica se somatiza en la intensificación metabólica de la economía española, expresada en su déficit de materiales (127 millones de toneladas importadas en 2000) y energía, o en la duplicación de la superficie necesaria para posibilitarla entre 1955 y 2000 en términos de huella ecológica con “un déficit ecológico equivalente a tres veces nuestra propia superficie productiva” (Carpintero, 2005: 547).

España como Periferia de placer en la Economía-Mundo Capitalista

La turistización de España interesó al empresariado y al gobierno de EUA para controlar el Mediterráneo frente a la “amenaza” comunista en la geopolítica de la guerra fría (Buades, 2006); con la oportunidad de aprovechar mano de obra barata y disciplinada, oligarquías ávidas de lucro y la claudicación del régimen dictatorial de Francisco Franco. Esta “modernización” de España consiste en otorgarle la función de Periferia de placer (Turner y Ash, 1991), en el linde de los centros organizativos que ostentan los monopolios tecnológico, financiero, de explotación de los recursos naturales, informativo y militar (Amín, 1999). La competitividad y un espejismo de liberalismo se promueven a conciencia por parte de los “depredadores” con el objeto de mantener su dominio; por ejemplo favoreciendo sus divisas con coacciones, chantajes o agresiones, de modo que “la confianza en el dólar no es ajena al poder político y militar de Estados Unidos” (Naredo, 2006: 218). Estas arbitrariedades y desigualdades se prolongan a través del intervencionismo de los estados o de organismos internacionales como el FMI. El turismo, como las otras actividades económicas, sigue la dinámica propia del sistema capitalista que se basa en la expansión mediante pulsaciones de innovación tecnológica e incorporación de nuevos productos y territorios, estimulada por el afán de lucro personal de los productores que pretenden acumular el máximo de beneficio en detrimento de sus costes –como son los costes laborales y su flexibilización, o los perjuicios sociales y ambientales– (Wallerstein, 2004). El turismo aprovecha la desigualdad

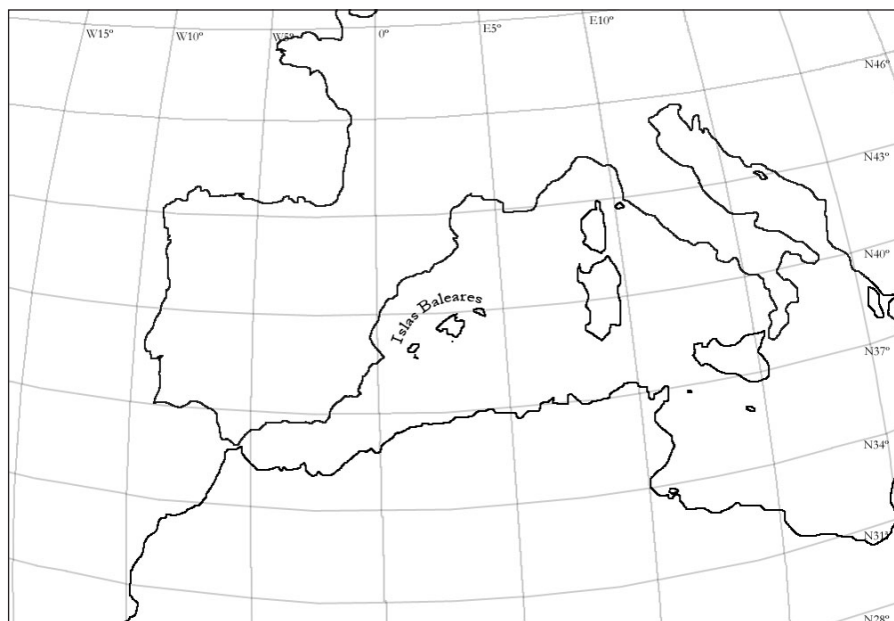
estructural, por diferencial de renta y fortaleza monetaria del turista o/e inversor, para sacar el máximo rendimiento a los mencionados monopolios. En un mundo de polarización y extensión constante, estas “semi Periferias” se desplazan hacia las lindes exóticas y baratas. Erdmann Gormsen (1997) explica este reemplazo y la consiguiente ampliación de los usos en las Periferias de placer decadentes (de turísticos a residenciales, comerciales, administrativos...) engullidas por la metástasis metropolitana (Naredo, 2004). Así se explica la conversión de destinos turísticos en enclaves residenciales de lujo y de inversión inmobiliaria.

En Europa, este proceso ha seguido el crecimiento del “plátano dorado”, la megalópolis que une el gran Londres y el norte de Italia, con conurbaciones turísticas en la Costa Azul o la Costa Brava. Las islas Baleares se incorporaron a la órbita turística a mediados del siglo XX, con el turismo hotelero y de vuelo chárter de los primeros booms turísticos. Hoy en día, el turismo de las islas Baleares añade los vuelos regulares de bajo coste, las estancias breves en alojamientos no reglados. El resultado es una huella ecológica mucho mayor de lo que aparenta (Murray, et al., 2005), eludida por la necesidad de preservar el entorno para el disfrute turístico y esconder su “sombra” de deterioro ambiental y social. Así, el turismo preserva la habitabilidad del entorno, resguardando o aumentando su calidad para el bienestar local, a costa del aumento de su insostenibilidad, su injusticia social y el riesgo ambiental. La última pulsación capitalista, de aceleración económica desde la salida de la crisis del Golfo Pérsico en 1993, se caracteriza por añadir la función turístico-residencial elitista a las islas Baleares. Sin abandonar su vocación turística de masas de sol y playa, acoge inversiones inmobiliarias de alto estandring para la construcción de chalets de lujo, asociados a campos de golf, puertos deportivos y ampliación de las infraestructuras de transporte: aeropuerto, autopistas, puertos. Alícia Bauzá (2009: 21) lo explica en los siguientes términos: “más que un cambio de modelo, lo que se produce es la aparición de una solución espacio-temporal a la sobreacumulación de capital generada por el turismo de masas: el negocio turístico-inmobiliario”.

Las islas Baleares (ilustración nº 1) (5.061 km² y 1.071.221 residentes, 2008) son una “Florida” para alemanes, británicos y españoles, que suman el 78% (repartidos a razón del: 32%, 25% y 21% respectivamente) de los 11,3 millones de turistas que visitaran las islas en 2009. Las

megainfraestructuras viarias, portuarias y aeroportuarias y la creciente oferta de vuelos regulares de bajo coste favorecen que las islas Baleares asuman esta función de paraíso liberal, acaudalado y seguro. Su PIB en el año 2006 fue de 24.456 millones de euros, con tasas anuales de renta per cápita cercanas al 10% entre 1995 y 2003 (Pou, 2006). Son la comunidad autónoma del estado español con un mayor peso relativo del sector terciario, más del 80% (Riera, 2006).

Ilustración nº 1. Mapa de localización de las islas Baleares en la cuenca del Mediterráneo occidental.



Fuente: Xisca Mir.

LA FUNCIONALIZACIÓN TURÍSTICA DE LAS ISLAS BALEARES

La turistización de las islas Baleares

La insularidad y el clima mediterráneo son los principales factores físicos condicionantes en las islas Baleares. La aridez estival, propia de la mediterraneidad, genera déficit hídrico. Las lluvias tienen su máximo en los equinoccios y rondan los 600 mm anuales de precipitación; pero se presentan 3.000 horas anuales de insolación que dan lugar a más de 800 mm anuales de evapotranspiración potencial. La aridez estival es una anomalía climática si comparamos la mayoría de climas de la Tierra; lo común es que coincidan en una misma estación las temperaturas elevadas y las lluvias; así sucede en los trópicos, el monzón, el ártico o el interior de los continentes. La vegetación ha desarrollado mecanismos de conservación del follaje a costa de reducir su efectividad fotosintética con el dominio de la estrategia esclerofilia. La fauna vertebrada más abundante son las aves, concentradas en el litoral y los humedales, que migran estacionalmente según la disponibilidad de alimento y agua. El origen geológico alpino de las islas Baleares supuso el plegamiento de materiales calcáreos solubles o permeables que no dan lugar a cursos fluviales pero sí a aguas subterráneas y surgencias naturales que proveen de abastecimiento hídrico.

El archipiélago balear suma unas 150 islas, entre las que destacan, por su mayor extensión y población permanentemente: Mallorca (3.644 km²), Menorca (716 km²), Ibiza (573 km²) y Formentera (83 km²). Su latitud ronda los 39-40 ° N. Distan 86 km de las costas alicantinas, 168 de las catalanas, 230 de las argelinas y 350 de las sardas (ilustración nº 1). Los humanos las pueblan desde hace 4.000 - 4.500 años en una sucesión de culturas: talayótica (S. XIII-I a.J.C.), fenicia (en Ibiza y Formentera el S. VII-I a.J.C.), romana (S. I a.J.C. a S. V d.J.C.), musulmana (S. X-XIII d.J.C.), catalana (S. XIII-XVIII d.J.C.), británica (en Menorca el S. XVIII), española (S. XVIII-XX d.J.C.), europea (S. XX-XXI). La innovación tecnológica de cada nueva "oleada" intensifica la extracción de recursos agrícolas, ganaderos, forestales, cinegéticos. El policultivo, con especialización cerealícola y aceitera, aseguraba el autoabastecimiento aunque con escasez y crisis. Sin embargo, la mayor transformación deviene del comercio exterior con la progresiva ruptura de la autarquía. La industrialización (textil, calzado, bisutería y agroalimentaria) llegó a ocupar al 40% de la población activa en 1930; mientras que las actividades agrarias orientadas a la exportación legaron paisajes de frutales de secano (algarrobos y almendros principalmente), las huertas –fruto del drenaje de

los humedales– y ganaderías vacuna, porcina y ovina principalmente. Estas actividades, junto con el comercio, sin excluir el pirático ni el corsario, dan lugar a la aparición de la burguesía balear.

Las islas Baleares se incorporan al circuito turístico aristocrático, el “Grand Tour”, a partir del siglo XIX hasta que la Guerra Civil (1936-1939) y el franquismo sumen a España en la miseria. Palma, Pollença, Ibiza o Sant Antoni son los escenarios escogidos para abrir los primeros establecimientos hoteleros que ya recomendara el mallorquín Miquel dels Sants Oliver –primer director del periódico “La Vanguardia” de Barcelona– desde el periódico local “La Almudaina” en 1891. Las élites locales promueven esta actividad con su asociación a entidades de “Fomento del Turismo”, creadas en 1905 en Mallorca, en 1932 en Menorca y en 1933 en Ibiza. A reglón seguido, invierten en las primeras urbanizaciones de las bahías de Palma y Alcudia, así como en la costa de levante de Mallorca (Artigues, 2006). Sus promotores son financieros como los Alzamora, Matutes, Nigorra o March; éste último apoyando económicamente el golpe de estado de Francisco Franco en el año 1936 (Buades, 2004).

El fracaso del proyecto franquista de autarquía y su aislamiento internacional tras la derrota de los otros fascismos europeos (Mussolini y Hitler) forzaron la apertura a la inversión extranjera, el control estratégico y militar de EUA, y la funcionalización turística de España, con las islas Baleares como mascarón de proa (Buades, 2006). Así lo prueba la primera referencia a la explosión turística de las islas Baleares en el año 1957 (Shor y Shor, 1957) con el reclamo de ser baratas y pacíficas. El turismo es la especialización con la que se inscriben las islas Baleares en la división internacional del trabajo (Artigues, 2006), que Vicenç Maria Rosselló denominara “economía colonial, en la que la verdadera producción ha sido suplantada por la especulación y la soberanía económica se ha transferido al capital exterior” (1977: 155).

El arranque de la funcionalización turística rompe la tendencia general emigratoria de la historia reciente de las islas Baleares (Barceló, 1978). La atracción emigratoria americana fue sucedida por la europea hasta que se superó la posguerra. El “boom” turístico aseguró no sólo la permanencia de los nativos, sino que favoreció una cuantiosa inmigración. Dos terceras partes del crecimiento absoluto de la población entre 1961 y 1975 se debió al saldo migratorio (Carbonero y Salvà, 1989)

con la nueva explotación turístico-inmobiliaria, mientras el crecimiento vegetativo se ralentiza, la población balear aumentó un 48% entre 1992 y 2007 (332.689 habitantes de incremento en sólo 15 años).

“Zapadores” de infraestructuras, preparando el terreno para la urbanización turística

Los 20 años de atraso del Franquismo tras la Guerra precisaron de una intensa renovación infraestructural para adecuar las islas Baleares a la turistización en ciernes. Estas inversiones dilatan temporalmente y expanden espacialmente su efecto, fijándose en el territorio y “componiéndolo” para su incorporación al capitalismo, en lo que David Harvey (2004) denomina una solución espacio-temporal, que Alicia Bauzá (2009) analiza en términos de “lastre”.

En 1960 se inauguró el aeropuerto de Son Sant Joan al tráfico internacional de aeronaves a reacción. El 1961 le sigue el de Ibiza y el 1969 el de Menorca, “castigada” con este “retardo virtuoso” (Marí, 2003) por haberse mantenido fiel a la República durante la guerra civil, pero también más desarrollada en términos de economía de base urbana, industrial y comercial (Bauzá, 2006). La capacidad de acogida del aeropuerto de Son Sant Joan se multiplica por 2,4 en 1997 y en la actualidad se promueve volver a duplicar la capacidad de operaciones de los tres aeropuertos baleares de cara a 2015. Véase por ejemplo el documentado caso del de Menorca que crecerá 2,3 veces en extensión (GOB Menorca, 2004).

El puerto de Palma cambia su ubicación para acoger el aumento de tráfico marítimo con un gran dique de poniente que también supone ganar al mar el “paseo marítimo” y que, pese a su elegante denominación, es una ronda capaz de absorber el tráfico pesado del puerto. Su construcción se extiende entre 1946 y 1972. En la actualidad, la Autoridad Portuaria de Baleares plantea duplicar la superficie de muelles del puerto de Palma, como también se prevé ampliar la capacidad del de Ibiza tras la construcción del nuevo dique de Botafoc de 516 metros de longitud en 2003 (Rullan, 2006); finalmente se construye un nuevo puerto en Ciutadella con un dique exterior de 470 metros de longitud (Murray, 2006b).

La primera autopista se construye entre 1963 y 1968, mediante un préstamo del Banco Mundial para conectar Palma y el aeropuerto de Son Sant Joan. En 1964 se clausura la línea de ferrocarril a Santanyí; la seguirán otras más en la reducción de 188 km de una red ferroviaria procedente de la industrialización (Brunet, 1996), sólo contravenida recientemente con la recuperación progresiva de líneas férreas: 16 km en 2001 de Inca a sa Pobla y 34 km en 2003 de Inca a Manacor. El cambio de redes promueve el tráfico rodado y motorizado, que tendrá su máxima expansión durante la sexta legislatura autonómica (2003-2007) con el salto de 70 a 155 kilómetros de vías de gran capacidad (autopistas, autovías, desdoblamientos, etc.) (Murray, coord, 2010).

La capacidad de producción de energía eléctrica se multiplica con nuevas centrales en Alcudia (1955), Palma (1962 y 1968), Mahón (1960) e Ibiza (1957) que no dejan de aumentar su potencia desde entonces hasta alcanzar los 1.619 Mwh instalados en 2005 (Estadístiques Energètiques Illes Balears, 2005). En el año 1975 llega el enlace eléctrico entre Mallorca y Menorca y a día de hoy se prevé el de todas las islas Baleares con la red eléctrica peninsular.

La incineración de residuos sólidos urbanos se impone como la panacea en Mallorca a partir de 1996, pese a tratarse de un método que desperdicia energía, contamina y genera cenizas y escorias tóxicas (Greenpeace, 1995). Los dos hornos actuales tienen una capacidad de unas 330.000 Tm, cuando la generación de residuos sólidos urbanos ha sido de 596.560 Tm, de los cuales el 88,5% se trata en masa (medias entre 2003 y 2008) (Murray, coord., 2010). Ya se han construido y están pendientes de inaugurarse dos nuevos hornos que duplicarán la capacidad total de incineración, alcanzándose las 735.000 Tm de capacidad. La crisis económica ha repercutido en la disminución de la generación de residuos, de 38,6 mil Tm entre los años 2007 y 2008 (un 4,2% menos). TIRME, S.A. gestiona la incineración en Mallorca; esta empresa se constituye con la participación accionarial de las compañías mayores de energía y construcción de España: ENDESA, ACS, FCC, IBERDROLA y URBASER. Su gestión prima la incineración, al máximo de capacidad de sus hornos, y no la reducción o reciclaje de los residuos.

El abastecimiento hídrico es mayoritariamente subterráneo. En 1998, el consumo total (agrario y urbano) procedía de: acuíferos (290 Hm³), fuentes y pantanos (10 Hm³) y desalación (44 Hm³)

(Rullan y Rodríguez, 1999). En 2006, el consumo urbano alcanzó los 121 Hm³, 45 de los cuales corresponden a Palma. La coincidencia de sequía e incremento de la demanda motivó incluso el transporte de agua en barcos cisterna desde la desembocadura del río Ebro, entre 1995 y 1997. En la actualidad las puntas de demanda del abastecimiento urbano de agua se resuelven desalándola del mar y de pozos salobres: el 100% del abastecimiento urbano de agua en Formentera (con una desaladora construida en 1996); 40% en Ibiza (con 2 desaladoras construidas en 1994 y 1996); 37% en Palma (con 2 desaladoras construidas en 1995 y 1999, más 3 móviles) y un 16% de media en el conjunto de las islas Baleares, según datos medios de 2000 a 2006 (Servei d'Estudis i Planificació, Direcció General de Recursos Hídrics, Conselleria de Medi Ambient, Govern de les Illes Balears). La desalación supone la "transferencia" del problema al consumo energético necesario para la transformación y su consiguiente contaminación atmosférica (Andreu, 2003).

Todas las infraestructuras deben sobredimensionarse debido a la acentuada estacionalidad turística, dado que en la temporada alta (los meses de verano) llega a haber entre 2,7 y 1,9 veces más turistas que de media anual (Blázquez, et al., 2002: 67; Andreu, et al. 2003). Esto supone un sobrecoste y la ineficiencia de su desuso en temporada baja, patente por ejemplo en la producción de energía eléctrica que no puede ser almacenada.

Los tres booms turísticos de las islas Baleares

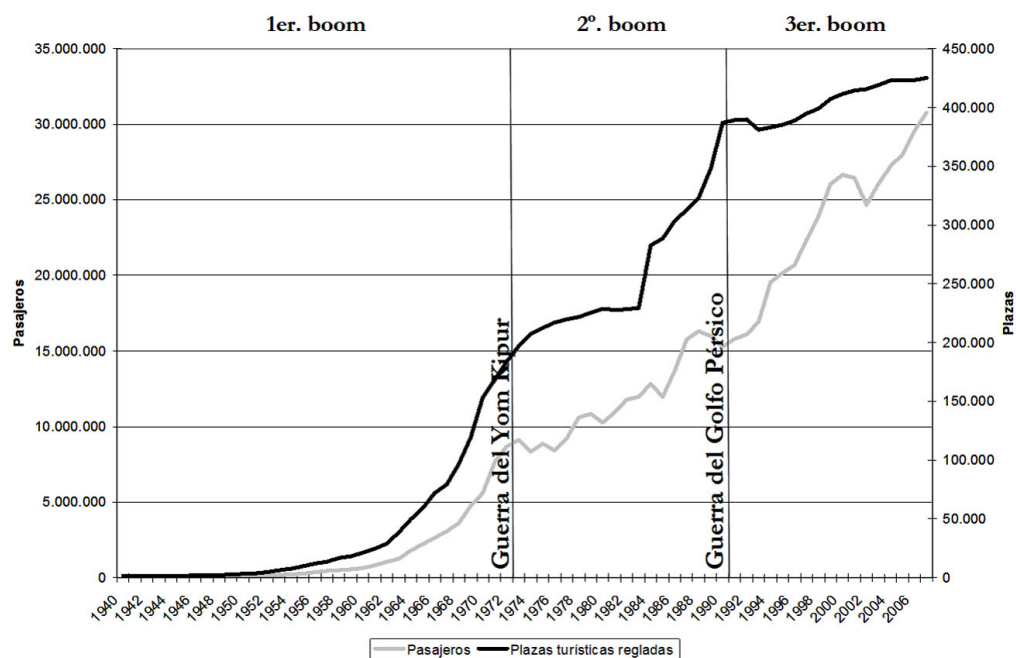
Onofre Rullan (1998) establece una ingeniosa periodización de la "revolución turística" en términos de pulsaciones económicas que repercuten sobre el territorio balear añadiendo artefactos urbanos, a semejanza de lenguas de lava y bombas volcánicas "emitidas" por las capitales de las islas donde se concentran sus puertas de entrada al tráfico exterior, aeropuertos y principales puertos comerciales. Se trata de embestidas procedentes de la reconstrucción capitalista posbélica, que forja el dominio de EUA y la reemergencia de las economías europea y japonesa; culminando en su actual hegemonía que se ha dado en llamar globalización. El fundamento de estas rondas expansivas del capitalismo es el mantenimiento de las estructuras sociales de acumulación mediante la introducción de medidas de flexibilización y menos Estado (Artigues, 2006).

El primer boom turístico de las islas Baleares se inicia a finales de los años cincuenta, con la “modernización” económica del franquismo; y pierde fuelle con la crisis energética de 1973 (ilustración nº 2). En este primer boom, el hotel ejerce de factoría fordista, de producción y consumo en masa, con capacidad de alojamiento equivalente al pasaje de dos aviones. El tráfico aéreo se intensifica en su variedad chárter, que llegó a suponer hasta el 67% del total de tránsito aeroportuario (Bauzá, 2009).

El segundo boom turístico es de transición al postfordismo mediante el aprovechamiento oportunista de un cierto vacío legal –como hace siempre el capitalismo en la búsqueda del máximo lucro del inversor– en la construcción y comercialización de alojamiento en apartamentos. Joan Carles Cirer cifra su contribución ilegal en un 50% de la oferta total de alojamiento de Ibiza y Formentera (2001). La legislación para regularizar este sector extrahotelero aparece tardíamente –como siempre, cuando las aventuras empresariales ya han maximizado su lucro en el margen de la legalidad–, con el Real Decreto 2877/1982 y la Ley 2/1984 de las islas Baleares (Blasco, 2002). La crisis del Golfo frena el segundo boom, estancamiento que no se supera hasta 1993.

El tercer boom se debe al relanzamiento económico de carácter financiero que utiliza la inversión inmobiliaria –parcialmente del turismo residencial– en las islas Baleares como refugio de máxima liquidez especulativa por la elevada rentabilidad comparativa de la reventa de inmuebles (con devaluaciones de la peseta y reducción de los tipos de interés en el proceso de convergencia para acceder a la Unión Monetaria Europea) y su utilidad en el afloramiento y el “lavado” de dinero negro frente a la inminente unificación monetaria europea. Esta nueva oferta inmobiliaria se localiza en los espacios de mayor atractivo residencial: el litoral aún virgen, los cascos urbanos antiguos y el medio rural y natural.

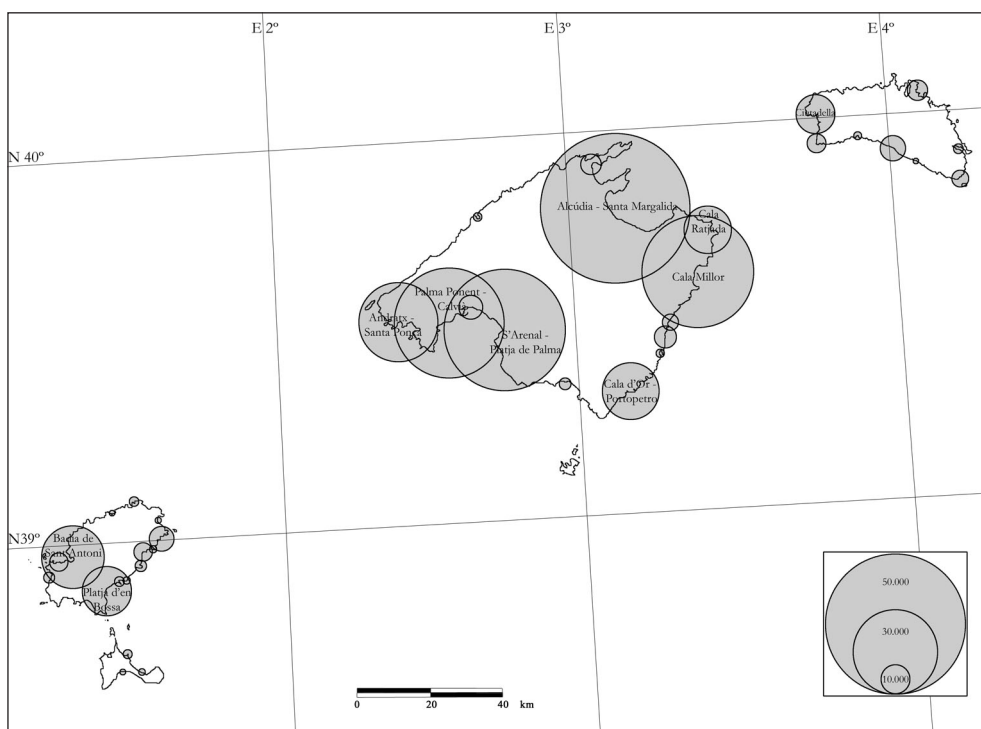
Ilustración nº 2. Los ciclos económicos muestran su reflejo en los booms turísticos de las islas Baleares. La afluencia aérea de pasajeros evoluciona a la par que el crecimiento de la planta turística reglada en el primero y segundo booms. En cambio, la correlación se pierde en el tercero, porque su alojamiento es también no reglado.



Fuente: Xisca Mir y Macià Blázquez, a partir de AENA, INESTUR y Catàleg d'establiments turístics.

Las tasas de crecimiento de la capacidad de alojamiento de la oferta turística reglada (hoteles, apartamentos y similares que se deben atener a la normativa propia del sector turístico) se ralentizan, con un aumento de 43.989 plazas entre 1994 (381.108, año en que se da la disminución del número de plazas más pronunciado de toda la serie) y 2007 (425.097) (CITTIB, 2008) (ilustración 2). Su localización se concentra en resorts próximos a los principales puertos y playas de las mayores bahías y ciudades costeras de las islas Baleares (ilustración 3).

Ilustración nº 3. Mapa de localización de los resorts turísticos de las islas Baleares, de más de 1.500 plazas.



Fuente: Xisca Mir y Macià Blázquez a partir del Catàleg d'establiments turístics de las islas Baleares.

El aeropuerto de Palma incrementa su capacidad de 10 a 24 millones de pasajeros anuales, con su ampliación inaugurada en 1997. La desregulación del mercado favorece el aumento del número de vuelos regulares operados por compañías de bajo coste, que alcanza a suponer, a la inversa que en los 70, dos terceras partes de los vuelos a Mallorca (Bauzá, 2009). Esta inversión de la tendencia se atribuye a la liberalización del transporte aéreo en el seno de la UE, que en el caso del destino balear es más ventajosa para alemanes y españoles (con el 91% y el 95% de sus vuelos en el segmento regular) que para británicos, que mantienen el 83% de sus desplazamientos a las islas mediante vuelos charter (Martínez, 2002).

La proporción de turistas alojados en oferta no reglada, o turístico-residencial, ha aumentado. En el año 1999 se calculó que suponían el 25% de la afluencia turística anual a las islas Baleares, con un máximo de entre el 28% y el 33% en agosto, el cenit de la temporada alta (Gaat e Integral, 2000). Análisis para el año 2004 indican que el 44% de los 11,5 millones de turistas que llegaron a las islas Baleares ese año se alojaron en oferta no reglada de turismo residencial (Cámara de Comercio de Mallorca, 2006).

En 2000 se calcula que había 113.954 plazas turísticas no regladas (Alenyà y Català, 2001). Su peso relativo se sitúa en torno al 27'5% del total de plazas regladas, acaparando un 22'4% (28,1 millones) de las pernoctaciones (Riera et al., 2006). Por consiguiente, se estima que al menos una cuarta parte de los turistas se alojan en los inmuebles que se construyeron con licencia de uso residencial y que no cumplen los requisitos de la oferta turística reglada. No disponen de autorización turística ni pagan los impuestos de los establecimientos de alojamiento turístico, pese a ofrecer servicios de limpieza y mantenimiento, por lo cual están al margen de la legalidad (Gaat y Integral, 2000). Se ha intentado muy infructuosamente su regularización y registro oficial, especialmente a efectos tributarios. Un ejemplo de ello es la Ley 2/2005 de comercialización de estancias turísticas en viviendas, que sólo ha hecho aflorar 1.090 viviendas turísticas unifamiliares, a fecha de junio de 2008, según la Asociación de Agencias de Viviendas Turísticas Vacacionales (Ballester, 2008). La crisis económica de 2007-2008 ha propiciado la promulgación de un nuevo Decreto-Ley 1/2009 de medidas urgentes para el impulso de la inversión en las Illes Balears, con un procedimiento extraordinario de regularización de plazas de alojamiento turístico no reglado. Acabado ya el plazo máximo improrrogable, se han legalizado 155 plazas (EFE, 2/2/2010).

La edificación de esta modalidad de alojamiento turístico-residencial se concentra en el entorno de los núcleos turísticos tradicionales y próximos al litoral: Pollença, Calvià en Mallorca y Santa Eulàlia y Sant Josep en Ibiza tienen más oferta no reglada de alojamiento turístico-residencial que oferta reglada (Cámara de Comercio de Mallorca, 2006). A la búsqueda de la diferenciación y alejándose de los núcleos urbanos denostados, algunas mansiones turísticas se edifican en el suelo rústico, acogiendo a un segmento elitista de turismo. En el peor de los casos se ubican incluso en espacios naturales: 171 viviendas se construyeron legalmente entre 1991 y 1998 en el

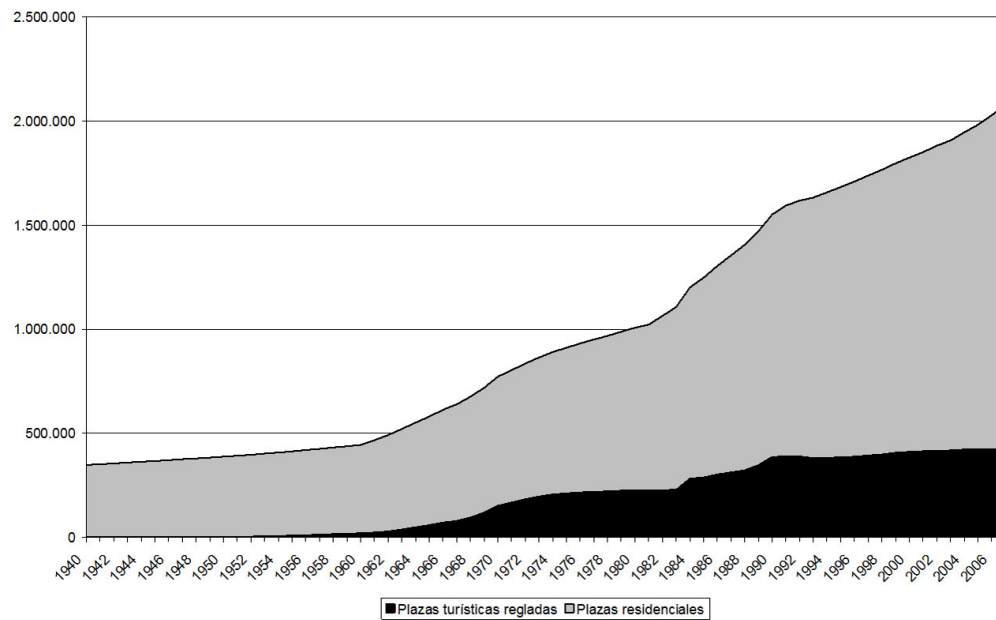
40% del territorio protegido por sus valores naturales (Pujol, 2002). Muchas más se construyen en espacios agrícolas en abandono (Salvà, 2002), un espacio denostado y menos reglamentado urbanísticamente (Seguí, 1998) “para progresivamente convertir las últimas zonas agrícolas de la isla en urbanizaciones extensivas de alta categoría” (Mateu, 2003: 201). Esta edificación implica la urbanización difusa del territorio y la expulsión de los usos agrarios –por ejemplo en la huerta de Pollença (Mateu, 2003) – y colectivos (como el excursionismo) del campo y de la montaña.

Esta elitización alcanza su máximo exponente con las urbanizaciones cerradas, gated communities (Valenzuela, 2007). El único caso conocido en las islas Baleares, la urbanización “Las Abubillas” en Santa Ponça, está asociada a un campo de golf. La construcción de campos de golf ahonda esta segregación social, en tanto que proporciona espacios de frescor con riego continuo –estimado en 2.000 m³/día para un campo de 18 hoyos– una vez agotada o protegida de la urbanización la primera línea de mar. Mientras la náutica y la hípica se enraízan en costumbres más populares y baratas, el golf “mediterráneo” es alóctono y netamente elitista. Las islas Baleares tienen ya 25 campos de golf en funcionamiento, mayoritariamente en Mallorca (22, con 2 en Ibiza y 1 en Menorca) y 11 más están en construcción o en proyecto (GOB, 2008). Cada uno de ellos ocupa entre 40 y 50 hectáreas, en total 1.100 hectáreas ocupadas ya y 900 más bajo esta amenaza de artificialización.

La explotación turístico-inmobiliaria

El parque inmobiliario, en número de viviendas, acelera su crecimiento a partir de 1994, con la pulsación capitalista que denominamos tercer boom turístico de las islas Baleares. Se pasa de incrementos de menos de 5.000 viviendas al año (1992 y 1993) a alcanzar las 13.553 viviendas iniciadas en 2006. El parque actual de viviendas se estima en 567.093, con base en la actualización del censo de 2001 y los certificados de finalización de obras hasta 2007 (ilustración nº 4).

Ilustración nº 4. Capacidad de alojamiento turístico reglado y residencial (número de viviendas x 2'9 plazas), que es en parte turístico no reglado del tercer boom.



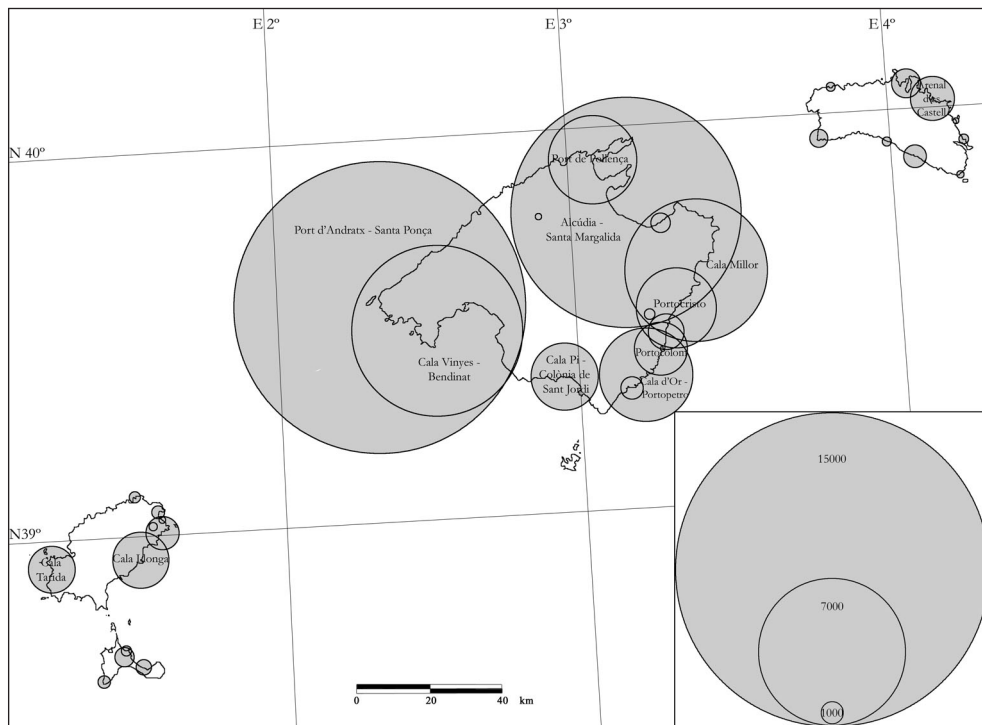
Fuente: Xisca Mir y Macià Blázquez a partir del Catàleg d'establiments turístics, INE (<http://www.ine.es>) y COAIB (<http://www.coaib.es>).

La edificación residencial atrae el 63,5% de la inversión en el sector de la construcción entre 2000 y 2006 (Barceló, et al., 2008); cuando según Elisabeth Valle (2008) el sector de la construcción generó, en 2004, directamente el 10,4% del VAB de la economía balear y ocupó el 14,9% de la población activa. El incremento acelerado de la oferta de alojamiento está en estrecha correlación con la afluencia de capitales inversores extranjeros, alcanzando un promedio anual de 51 millones de euros, entre 1993-2007, de inversión extranjera directa en el sector inmobiliario y de construcción en las islas Baleares –según información de “datainvox” del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio–; de los cuales un 30% proviene de paraísos fiscales (principalmente 217 millones de

euros de Suiza, islas Vírgenes 97, Liechtenstein 53, Panamá 50, Jersey 39, Mónaco 32, Isla de Man 28, Gibraltar 25, Bahamas 18, etc.). Esta inversión llega a ser de procedencia alemana directa en un 41% el año 2000, un año antes de la unificación monetaria del euro. El análisis de Jaume Pou (2006) para el periodo 1990-2003 estima que una tercera parte de la construcción total de viviendas en las islas Baleares (121.137) no responde a la demanda de nuevos hogares (que establece en 77.689), por “un fuerte componente de inversión bajo la hipótesis de una prolongación en el futuro de las tasas de crecimiento de su precio” (Pou, 2006: 153). Jaume Binimelis (2002) estima que 40.636 viviendas de Mallorca estaban en propiedad de extranjeros en 1996, según el análisis de los contratos domésticos de abastecimiento eléctrico; este dato le sirve para estimar que los extranjeros residentes en las islas Baleares oscilarían entre 120.000 y 160.000, cifra muy superior al registro padronal de sólo 23.410.

La principal consecuencia de este incremento de la demanda se manifiesta en términos de una elevación acentuada de los precios de la vivienda con tasas anuales de hasta el 25,4% (el año 1999) para las nuevas de precio libre (Barceló, et al., 2008). El crecimiento demográfico alcanza tasas promedio del 3%, muy animado por la inmigración, al grado de que la tasa de extranjería casi duplicó en 2008 la media española: 21% frente al 11% respectivamente (www.ine.es). Pero la demanda de vivienda como “bien de uso” no tiene tanto poder de compra como la de vivienda como “bien de cambio”. Activos financieros se invierten en vivienda debido a la “fragilidad de los mercados financieros, el aumento de la incertidumbre por factores geopolíticos y la escasa remuneración de los activos de riesgo reducido propia de un escenario de bajos tipos de interés [que] realzan el papel de la vivienda como activo refugio” (Barceló, et al., 2008: 63). Así sucede que un porcentaje superior al 39% (según el Censo de Vivienda del INE) de las edificaciones con función de habitación no tienen uso de vivienda principal, sino que se usan esporádicamente o simplemente se mantienen vacías como si de una caja de caudales se tratase. Su distribución se concentra en nuevas coronas urbanas que rodean los enclaves turísticos reglados, aún más allá de los epicentros urbanos y de infraestructuras de acceso desde el exterior que irradian la expansión turístico-inmobiliaria (ilustración nº 5).

Ilustración nº 5. Mapa de localización de las principales concentraciones de viviendas de uso no principal de las islas Baleares, a partir de la agrupación de las unidades censales, con una mayor proporción de viviendas no principales (> 60%), en las que su número supera las 200.



Fuente: Xisca Mir y Macià Blázquez partir de Censo de Vivienda del INE 2001.

A fin de realizar una demostración sobre cómo se complica el acceso a la vivienda para la población más desfavorecida, se constata que la concesión de créditos aumentó a un ritmo del 23% anual, entre 2000 y 2006, en estrecha correlación con el aumento de precios de la vivienda (Vives, en prensa). Los dos factores, la demanda inmigrante y la inversión financiera, hacen aumentar el ritmo de la construcción y el precio, pero con una diferencia substancial en cuanto al poder adquisitivo

y a la satisfacción de necesidades de unos y de otros: mientras los más ricos invierten en vivienda suntuaria, para alcanzar mayor rentabilidad para sus ahorros y evadir impuestos (pagando una parte del precio en dinero negro), los más pobres padecen exclusión social al no poder acceder a una vivienda digna o, en el mejor de los casos, deben hipotecarse y vivir a crédito. Un ejemplo documentado por Joan Seguí (1998) es el de una villa adquirida por el actor Michael Douglas en Mallorca, declarando y tributando sólo una décima parte de su precio de mercado.

La inversión turístico-inmobiliaria gana mercado como activo financiero. Los factores que contribuyen a su elevada rentabilidad por el aumento imparable de su precio son: las facilidades de endeudamiento con tipos de interés bajos (Euribor en mínimos históricos del 2% en 2003) para compensar las quiebras bursátiles que crean liquidez internacional móvil y especulativa; la relajación de las condiciones de hipoteca crediticia (como ha sido el caso de las hipotecas de alto riesgo, subprime); las crecientes facilidades y abaratamiento del transporte aéreo; y el atractivo turístico-residencial (fragmentación de las vacaciones, acortamiento de las estancias, autocontratación...), especialmente para los mercados alemán, británico y español.

Este sobrecalentamiento de la demanda hace que, pese a aumentar la oferta de viviendas con tasas de hasta 2,4% (13.500 nuevas viviendas sobre un parque de 553.759 estimadas para 2007), su precio no deje de aumentar por encima del 8% anual (entre 1998 y 2007); esta retroalimentación de la elevación de los precios sobre la demanda se debe, explícitamente, a “un comportamiento de efectos especulativos” (Navinés, 2008: 257); es decir, aumenta la construcción y la adquisición de viviendas porque su precio sube. Tal revalorización se debe al cambio de mercancía de uso y flujo a mercancía de acumulación y stock como ocurre también con el dinero, los metales preciosos, las acciones, las obras de arte, etc. (Artigues y Rullan, 2007). El aumento del precio de la vivienda no beneficia a todos los componentes de esta industria por igual: en España, y según el CSCAE (2005), el margen neto de las promotoras se multiplicó por 3 en 8 años (pasando del 8,7% del precio final de las viviendas en 1996, al 26,6% en 2004); mientras que la proporción destinada a la propiedad del suelo lo hizo también por 3 (pasando de suponer el 7,7% al 22,7%). Así se demuestra que la política de liberalización del suelo contribuye a que se enriquezcan los operadores inmobiliarios (Roch, 2003).

Antoni A. Artigues y Onofre Rullan (2007) resumen los factores causantes del boom de la construcción ya mencionados: crecimiento migratorio, entrada de capitales inversores, rebaja de los tipos de interés hipotecario y aumento de la capacidad de endeudamiento, añadiendo otros de carácter institucional y legal: favorecer los ingresos municipales, facilidad de endeudamiento de las administraciones públicas, estímulo de la propiedad de las viviendas con medidas legales y fiscales, finalizando con la liberalización del urbanismo flexible o "a la carta".

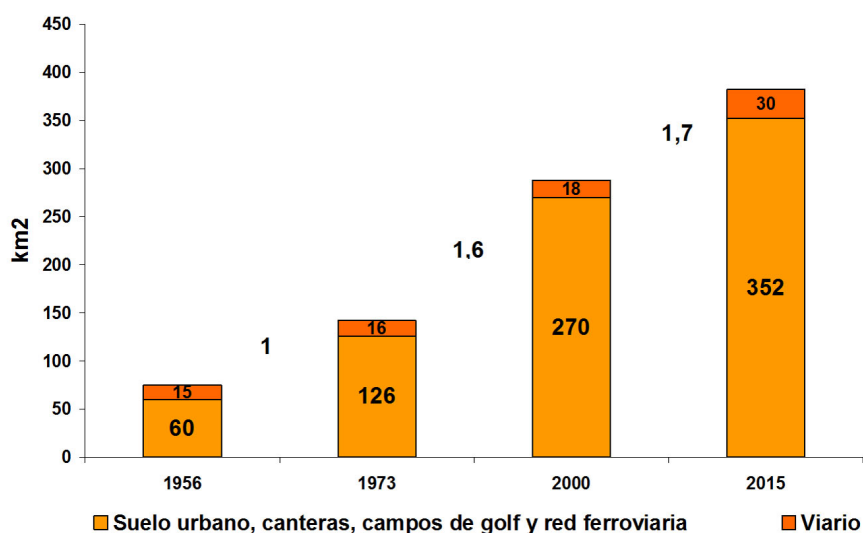
El creciente diferencial negativo de los tipos de interés en la zona euro respecto de los del dólar, la crisis de las hipotecas de alto riesgo (subprime) en 2007 y la tensión inflacionista derivada del incremento de precio del crudo, hacen cambiar la política monetaria europea con repuntes de los tipos de interés que repercuten en el Euribor. En la actualidad, el mercado de la vivienda se desacelera aunque los precios no dejan de subir; por ejemplo en un 4,2% interanual en el primer trimestre de 2008, un 14,6% por encima de los precios medios de España, para el primer trimestre de 2008 (2.101 €/m² para España y 2.408 €/m² para las Islas Baleares, según el Ministerio de la Vivienda). Explotó la burbuja inmobiliaria y el tercer boom alcanzó su cenit.

UN DIAGNÓSTICO DE LOS EFECTOS DEL TURISMO EN LAS ISLAS BALEARES

La huella territorial del turismo residencial

La urbanización, la construcción de infraestructura viaria, la obertura de canteras y la construcción de campos de golf son las principales huellas de artificialización territorial que en las islas Baleares se liga estrechamente al turismo. Según Ivan Murray (et al., en prensa), el avance de esta artificialización se acelera en los periodos establecidos: el primer boom 1956-1973, fordista e intensivo, supone una artificialización del orden de 1'1 hectárea al día; mientras en el último intervalo estudiado a día de hoy de 1973 a 2000, de acumulación flexible postfordista, el ritmo de artificialización se ha acelerado hasta sellar 1,5 hectáreas al día. El suelo artificializado totaliza 26.908 ha. en 2000, 2,2 veces más que en 1973 y 4,7 más que en 1956. El crecimiento urbanístico previsto por el planeamiento vigente posibilita una aceleración aún mayor con hasta 1,7 hectáreas de artificialización al día hasta 2015, que podrían llegar a "sellar" 32.437 ha., un 21% más (ilustración nº6).

Ilustración nº 6. Suelo artificializado y ocupado por viario en las islas Baleares, indicados en quilómetros cuadrados para las columnas y en hectáreas de promedio diario entre ellas (a partir de Murray, et al., en prensa).



Esta aceleración se vincula al hecho de que “la producción reciente (1998-2006) de parque residencial en Mallorca se ha desarrollado con un importante empuje de las tipologías más directamente asociadas al proceso de urbanización dispersa y extensiva del territorio –viviendas unifamiliares aisladas y unifamiliares adosadas– frente a la modalidad ligada tradicionalmente a los crecimientos urbanos de carácter compacto e intensivo –esto es, los bloques de vivienda plurifamiliar–.” (Artigues y Rullan, 2007: 8).

Esta transformación es máxima en los territorios que se turistizan con la nueva modalidad financiero-residencial. Andratx es un ejemplo claro de urbanización extensiva con el tercer boom. Tanto es así que se trata del municipio que se artificializa más, con un incremento de su ocupación urbano-industrial del 441% entre 1973 y 2000; mientras en el conjunto de las islas Baleares los usos artificiales del territorio pasan de 12.521 hectáreas a 26.908, con un 114% de incremento (Blázquez y Murray, coord., 2003).

Pero este análisis sólo contabiliza el nuevo suelo urbano y no la rururbanización, que está asociada al turismo residencial. Los estudios disponibles sobre esta transformación en Mallorca muestran la duplicación del número de edificaciones aisladas en suelo rústico entre 1973, 36.800 (Artigues, et. al. 1992) y 2002, 74.000 (Rullan, 2007b); de las cuales pagaron el Impuesto de Bienes Inmuebles –propio de viviendas– 38.878 en 2000 y un número próximo a 4.000 en 1975 (Munar, 2004). Esta evolución se corresponde a la concesión, sólo en Mallorca, de hasta 770 licencias de viviendas unifamiliares en suelo rústico en 1996 (Barceló, et al., 2008) y, sobretodo, a la construcción de viviendas ilegales que alcanza cifras de entre 20.000 y 30.000 (Xavier Oleza y Maties Morey, Servicio de Disciplina Urbanística del Consell de Mallorca, comentario personal).

Las consecuencias ambientales y sociales

El análisis del metabolismo socioeconómico es un buen método de cómputo para los recursos y los desechos que ingiere y excreta una sociedad. Su traslado a la superficie necesaria para este abastecimiento constituye la huella ecológica, como indicador de sostenibilidad fuerte (Murray, 2006a). En estos términos, la insostenibilidad balear alcanza “un déficit ecológico equivalente a

la biocapacidad de 5,7 archipiélagos en el año 1998. Sólo la actividad turística de las Baleares, sin contar con el resto de actividades que se desarrollan en el archipiélago, requiere para satisfacer sus “necesidades” materiales una superficie de suelo y mar que, en el año 1998, era equivalente a 1,76 archipiélagos.” (Murray, et al. 2005: 13). Este déficit se cubre mediante la importación de capacidad ecológica, sólo posible por el incremento de su capacidad de compra y por el hecho de estar ubicadas en la parte alta de la regla del notario (Murray, 2006a).

El abastecimiento hídrico es un indicador clave de esta insostenibilidad. Se han analizado ya las soluciones de aumento de la oferta adoptadas en las islas Baleares, con desalación, transporte “de urgencia” en barco desde el continente y mayoritariamente con sobreexplotación de los acuíferos. El balance hídrico deficitario ha provocado la salinización de algunos acuíferos por sobreexplotación; ahora se resuelve la dotación de agua, que es un recurso renovable, mediante consumo de hidrocarburos para aumentar su oferta por desalinización. Las 8 instalaciones de desalación existentes tienen una capacidad de 50 Hm³/año y está previsto construir 3 más que añadirán capacidad de otros 21 Hm³/año; con lo cual pueden representar el 58% de la demanda urbana actual del conjunto de las islas Baleares, aunque su sobrecapacidad sólo se usa para resolver las puntas estivales (Rodríguez y Gelabert, 2006). Las dotaciones urbanas superan de media (1998-2007) los 516 litros/habitante/día, alcanzándose máximos de unos 1.000 l/hab./día en algunos municipios turísticos que son además grandes consumidores de agua, como por ejemplo: Calvià, Santanyí y Ciutadella (Murray, coord., 2010). Estas desproporciones del consumo de agua son debidas también a las pérdidas en las redes de abastecimiento de más del 60% en algunos casos, como son Colònia de Sant Pere, 65% o Artà 61% (Blázquez, et al., 2002). Se trata de la misma situación que se pone en relación con los “modelos de urbanización de baja densidad, con jardines, piscina propia, con consumos que superan los 500 l/hab./día [...] donde se alcanzan pérdidas de agua potable en baja superior al 30 y al 40%” (Morales, Olcina y Rico, 1999: 34).

El nuevo modelo de consumo promovido por el turismo residencial y los hábitos viajeros de toda la población rica o inmigrante ha hecho aumentar el consumo energético con tasas anuales del 9%, entre 1994-1999 (Murray, et al., 2001), hasta alcanzar un consumo energético bruto, en 2008, de 2,9 millones de toneladas equivalentes a petróleo por cápita (Murray, coord. 2010). Su distribución

se concentra en la producción de electricidad (40%), la automoción (25%) y el transporte aéreo (20%) (Murray, et al., 2001).

Los flujos de materiales importados a las islas Baleares –mayoritariamente combustibles y materiales de construcción– se sitúan en 9,8 Tm/cápita (de media 1997-2008), muy por encima de la media española (5,5 Tm/cápita) y de la UE-15 (3,76 Tm/cápita, ambas cifras de 2000) (Murray, coord. 2010).

La tasa de generación de residuos sólidos urbanos es la más elevada del Estado, con 1.055 Kg./cápita y una tasa anual de crecimiento del 10% en 2006. Tan sólo se recicló el 6,8% del total de residuos sólidos urbanos generados, que equivalen a 1.056.067 toneladas (Riera et al., 2007). Su generación por cápita el 2008 fue de 772,8 kg/año, superando en un 36% la media de la UE-15 (2007) y en un 39% la de España (2001) (Murray, coord. 2010).

Las migraciones de población con destino a las islas Baleares, en el tercer boom de añadido turístico-inmobiliario, se analizan mediante denominaciones que plantean símiles culturales norteamericanos. El modelo “Nueva Florida” define la inmigración residencial bienestante de procedencia norte europea, que se inicia con el segundo boom por el cual aumenta la oferta turístico-residencial de apartamentos y tiene continuidad en el actual tercer boom con pisos y chalets de alto standing y mayor valor financiero inmobiliario. El modelo “Nueva California” introduce motivaciones laborales de la inmigración procedente del Norte y del Sur (Salvà, 2004) que acude a las islas Baleares cual si de una tierra de promisión se tratase (Blázquez, 2006b). Estos son los causantes del incremento ya mencionado de la población residente (con papeles) en los últimos años, aumentando así la tasa de extranjería hasta casi duplicar la media del estado español. Pere Salvà (2004) estima, con un exhaustivo estudio de las diversas fuentes a su alcance –para incluir todas las modalidades con o sin permiso de residencia, permiso de trabajo, etc–, que los residentes extranjeros en las islas Baleares a 1 de enero de 2005 eran 226.861; repartidos a partes casi iguales entre los procedentes de la UE, de los 15 estados que la componían entonces (108.305, 48%) y los de restantes procedencias. Algo más de la mitad de los extranjeros de la UE-15 eran de nacionalidad alemana (54%), seguidos de los británicos (21%). Este segmento

correspondiente a los nuevos residentes ricos es mayor de 55 años en un 38%, considerados inmigrantes internacionales retirados con rentas mensuales superiores a 2.000 euros en el 59% de los casos. Los latinoamericanos son, la mayoría, extranjeros del Sur, 63.721 (28% del total); seguidos por los africanos (30.425) con dominio magrebí (24.003), que representa un 11% del total de extranjeros residentes (Salvà, 2004).

Las tasas de ocupación superan la media española en más de cuatro puntos, 56% entre 1983 y 2004; donde más del 80% de la población ocupada sólo cuenta con estudios primarios o inferiores; y más de un 45% presenta abandono escolar en la enseñanza secundaria obligatoria (Riera, 2006). La contratación laboral y su retribución se caracterizan por la eventualidad, con el 87,3% de los contratos laborales temporales (de media 2005-2008), y salario medio inferior en un 8,1 % a la media estatal (media 2000-2008) (Murray, coord. 2010). Esta flexibilidad negativa de la fuerza de trabajo se considera específicamente turística (Riutort y Valdivielso, 2004) y se agrava en la oferta turístico-residencial –en un empeoramiento progresivo del hotelero y de apartamentos a la oferta no reglada–, con mayor irregularidad horaria y contractual del servicio doméstico y de mantenimiento.

Los propietarios de la oferta reglada (Deloitte y Exceltur, 2005) añaden el argumento crítico con el alojamiento no reglado de su gasto promedio, un 45% menor al de un turista alojado en un establecimiento reglado (51,3 euros frente a 114,7 euros).

Saneamiento democrático de la corrupción y el fraude

El cobijo insular atrae la desinhibición y el liberalismo, cual si fuese un paréntesis moral. Las islas Baleares han dejado de ser la isla de la calma (Rusiñol, 1964) o la “antigüedad viva” que descubriera Walter Benjamín en Ibiza el verano de 1932 (Valero, 2001), para convertirse en las “isla Tortuga” de los piratas modernos –a semejanza del bastión bucanero colindante a la Hispaniola, historia que noveló Emilio Salgari (1898)–, “donde poner sus tesoros a buen recaudo a través de sociedades patrimoniales” que blanquean capitales procedentes de actividades delictivas (Vallés, 2008).

La globalización financiera aprovecha la existencia de paraísos fiscales –que se localizan especialmente en islas– para realizar operaciones al margen del control público (ciudadano y estatal), defraudando a los sistemas fiscales y escapando al registro policial y judicial (Chavagneux y Palan, 2007; De Maillard et al., 2002). El dinero que circula por los paraísos fiscales queda así ligado a la criminalidad: armas, drogas, secuestros para prostituir o extorsionar, corrupción política y blanqueo, entre otros, en el sector inmobiliario. Este fraude fiscal ha motivado actuaciones de la Agencia Tributaria Española que persigue este delito siguiendo el acopio desproporcionado de billetes de 500 euros en España, dado que suponen el 69% del importe de los billetes emitidos por el Banco de España y representan el 24% de los billetes de 500 euros que circulan en el mundo (Abellán, 2008). La máxima rentabilidad privada se consigue cargando los costes a los demás, sin contribuir a resolverlos mediante el pago de impuestos. La máxima mercantil consiste en obtener el máximo de beneficios privados y repercutir sus inconvenientes a la comunidad. Según el Sindicato de Técnicos del Ministerio de Economía y Hacienda (Gestha), en las islas Baleares el fraude de la economía sumergida está entorno al 20-25 %: 1.000 de los 5.160 millones de euros en circulación. La fascinación por las islas –porque su alejamiento es defensivo, como la confidencialidad clave en los paraísos fiscales– otorga un aura especial a su disfrute: con James Bond en un casino de las Bahamas, el desenfreno narcoléptico-musical ibicenco o el veraneo de la realeza española en Mallorca.

Como mejor muestra del deterioro democrático ilustramos algunos de los ejemplos de blanqueo de capitales, corrupción y fraude que están siendo saneados en los últimos años.

Caso 1. La operación Troika contra la mafia rusa

La madrugada del viernes 13 de junio de 2008 las investigaciones, de más de dos años, de la fiscalía anticorrupción española, culminaron con la detención de 20 personas en Madrid, Alicante, Málaga y Palma de Mallorca. Para la operación, intervinieron más de 3.000 agentes de la Policía Judicial, la Guardia Civil y Vigilancia Aduanera. Ordenó la operación el juez Baltasar Garzón de la Audiencia Nacional. Los detenidos eran sospechosos de ser miembros de la mafia rusa –asociación ilícita de malechores– y de blanqueo de dinero procedente, según el auto del juez, de: tráfico de drogas, extorsión, asesinatos, cohecho, estafa, falsedades documentales, tráfico de influencias,

negociaciones prohibidas, contrabando, palizas por encargo y amenazas. El blanqueo se realizaba mediante inversiones inmobiliarias, empresas interpuestas (entre las cuales había agencias inmobiliarias radicadas en las islas Baleares) y paraísos fiscales, con estructuras de simulaciones de préstamos, facturas falsas y ampliaciones de capital. Su máximo dirigente, Gennadi Petrov fue arrestado en su chalet de la urbanización Sol de Mallorca, junto al casino de Calvià, valorado en más de 12 millones de euros (Mercado, 2008; Manresa y Mercado, 2008; Poyatos y Jiménez, 2008; Ollés, 2008; Peris, 2008).

Caso 2. “Una perversa lotería urbanística”

El Consell de Mallorca, máxima autoridad insular, aprobó el Plan Territorial (PTM) en diciembre de 2004, con el gobierno del Partido Popular y Unión Mallorquina, ambos liberal-conservadores. El PTM determina la localización de 1.491 nuevas hectáreas de urbanización. La arbitrariedad de esta distribución fue denunciada por el GOB a la Fiscalía de Baleares en términos de “una perversa lotería urbanística”, calificada periodísticamente como “pelotazos” y, por parte de la Fiscalía, como “antijuridicidad, arbitrariedad y beneficio de particulares sin apenas utilidad pública y social” (Manresa, 2008). La causa penal abierta por la querella de la Fiscalía, con denuncia del 10 de diciembre de 2007, imputa a los políticos portavoces del gobierno PP-UM que aprobó el PTM: Bartomeu Vicenç y Jaume Font. Los beneficiarios, también imputados, son empresarios que adquirieron los terrenos reclasificados, presuntamente con información previa de los políticos responsables de la negociación del planeamiento: Mateo Sastre y Vicenç Grande (Armendáriz y Vallés, 2008). Según la Fiscalía, las plusvalías supuestas rondan los 297 millones de euros (Armendáriz y Mestre, 2008).

Vicenç Grande, además de promotor, fue el presidente y principal accionista –poseyendo el 93% del capital social– del RCD Mallorca, que es el único equipo balear en la primera división española de fútbol. Vicenç Grande fusionó 23 sociedades en un holding (Manso, 2005), que proyectó sus intereses inmobiliarios a México y a la República Dominicana; al mismo tiempo que amenazaba a la sociedad mallorquina con frenar sus inversiones ante las restricciones urbanísticas que acuerdan los gobiernos locales (Morales, 2008). Vicenç Grande presentó, el 16 de junio de 2008, un concurso de acreedores voluntario –antigua suspensión de pagos– que afecta a catorce empresas

de su Grupo Drac y a su persona física (EFE, 16/6/2008). Sus principales acreedores son entidades financieras, especialmente la Caja de Ahorros de Baleares a la que adeuda unos 110 millones de euros.

Caso 3. El caso Andratx

La guardia civil detuvo al alcalde de Andratx (Mallorca), Eugenio Hidalgo, el día 26 de noviembre de 2006 a raíz de las investigaciones de la Fiscalía de las islas Baleares que lo acusó de delitos contra la ordenación del territorio y prevaricación administrativa. El Alcalde participó en una trama para edificar ilegalmente junto con técnicos municipales y el que fuera Director General de Ordenación del Territorio del Gobierno de las islas Baleares de 2003 a 2006, Jaume Massot, cesado con su detención. La denuncia a la Fiscalía procedían del GOB (2007), particulares, funcionarios, partidos políticos e incluso del Consell de Mallorca. La primera sentencia de las 64 causas abiertas contra el ex funcionario condenaba a prisión al exalcalde, el exdirector general, un asesor jurídico y un celador municipal de obras por los delitos mencionados, con acento en “el ejercicio arbitrario de poder”, el “agravante de prevalerse de su carácter público” y de su condición de alcalde con “absoluto desprecio demostrado por la legalidad vigente y la ausencia de cualquier disimulo en procurarse una licencia que le permitiera construir a la vista del resto de ciudadanos de la localidad, [...] valorado el especial reproche que merece la conducta de quien antepuso su interés personal al general de los ciudadanos de Andratx” (Audiencia Provincial de Baleares, 23/5/2008, p. 36).

José María Rodríguez, que era consejero balear de interior y ha sido Secretario General del Partido Popular (PP) en las islas Baleares hasta julio de 2008, respalda al exalcalde imputado. También debía estar al corriente el entonces presidente del gobierno autonómico, Jaume Matas, que los recibió a ambos en su despacho oficial, un sábado por la tarde, 40 horas antes de la detención del exalcalde. La trama se extiende más allá del ayuntamiento hacia las más altas instancias del gobierno balear (Gómez y Manresa, 2007), y llegando al paraíso fiscal de las islas Caimán para defraudar los beneficios de sus negociaciones (Armendáriz, 2007).

Caso 4. La nefasta legislatura de Jaume Matas

Jaume Matas Palou fue presidente del gobierno balear (1996-99 y 2003-07) y ministro de medio ambiente del gobierno español (2000-2003). En 2008, fue acusado por la Fiscalía Anticorrupción de las islas Baleares por 12 delitos de malversación, soborno y prevaricación, penados con hasta 64 años de cárcel. El auto de medidas cautelares de naturaleza penal del Juez José Castro, de fecha 30 de marzo de 2010, le atribuyó los delitos de falsedad documental, prevaricación administrativa, malversación de caudales públicos, blanqueo de capitales y delito electoral. El auto decreta su prisión provisional bajo fianza de tres millones de euros. Esta es la mayor fianza de la historia impuesta a un político por corrupción en España. La acusación se centra en el desvío de fondos públicos destinados a la construcción de un velódromo, el Palma-Arena, en el que se llegó a duplicar el presupuesto de ejecución de 48 a 100 millones de euros (RTVE-EFE, 30/03/2010). Presuntamente, Jaume Matas se habría enriquecido mediante el cobro de comisiones de contrataciones públicas. El caso abierto por la Fiscalía recibe el nombre de “Operació Buckingham”, en relación a la adquisición de un palacete denominado Can Sales Menor por parte de Matas. La presidencia balear de Matas, del Partido Popular, entre 2003 y 2007 ha supuesto la aplicación de las políticas neoliberales, con una intensa intervención pública a favor de los intereses empresariales. Los presuntos casos de corrupción de esta sexta legislatura autonómica se ponen en relación con el cenit de la burbuja financiero-especulativa, hasta la crisis sistémica del capitalismo global de 2007 (Murray, 2010). La actualidad sobre este caso no cesa².

POLÍTICAS DE CONTENCIÓN DEL CRECIMIENTO TURÍSTICO-INMOBILIARIO

La trayectoria democrática de las islas Baleares tiene fama de ensayar medidas de contención del crecimiento urbanístico. En un entorno frágil, limitado en recursos y especializado en agradar al turista, una parte importante de la población residente y visitante aboga por la contención del crecimiento. Sus motivos son diversos: por justicia para contrarrestar la polarización social y el riesgo ambiental; para preservar el privilegio de su disfrute, deteniendo su degradación; para contribuir a la rentabilidad de la actividad turística dependiente de la calidad del entorno; o para favorecer la revalorización especulativa de su patrimonio inmobiliario. Las técnicas urbanísticas de contención ya ensayadas generan consenso porque favorecen a los propietarios del capital, del suelo y de las edificaciones. Además de mitigar la inhabilitabilidad del agobio y la insostenibilidad, la contención urbanística revaloriza los bienes inmuebles, contribuyendo al recalentamiento de la demanda financiera con propósitos especulativos. Como muestra, los portavoces del negocio turístico reglado también se manifiestan favorables a la contención urbanística, especialmente contrarios a la oferta de turismo residencial con los argumentos de que degrada más el entorno y les hace competencia desleal (Amer, 2006; Deloitte y Exceltur, 2005).

El ecologismo se afianzó en las islas para hacer frente a la amenaza de urbanización de espacios naturales, que son emblemas de la identidad nativa; como por ejemplo el islote (288 hectáreas) de sa Dragonera que se pretendió urbanizar a mediados de los años 1970 y generó una fuerte polémica social que forzó la primera crisis política en el gobierno preautonómico el año 1981 (Rayó, 2004). Así se demuestra que la ordenación del territorio y el urbanismo son el lenguaje en el que se expresan muchas denuncias de las injusticias sociales y ambientales; aunque la fisionomía del territorio sólo refleja los síntomas de las enfermedades fisiológicas, como por ejemplo el deterioro ambiental y social enraizadas en la acumulación y la expansión insaciables del capitalismo (Naredo, 2006). Aún sin plantearse su causalidad o el pronóstico de los síntomas visibles –como el agobio o la urbanización de espacios naturales–, crece el consenso ciudadano favorable a la contención del crecimiento urbanístico, con propuestas y prácticas propositivas a calmar, contener y decrecer (Blázquez, 2006a).

El primer Parlamento autonómico democrático inicia su actividad en 1984 con la ley que permitiría excluir espacios naturales del proceso de artificialización urbanística hasta sumar en

la actualidad el 40% del territorio balear. El ecologismo propugna la “moratoria urbanística” y algunas administraciones públicas entran en una “auténtica carrera por la desclasificación de suelos urbanizables” (Blasco, 2002: 234): el ayuntamiento de Calvià inicia el proceso en 1996 con la reclasificación de 1.600 hectáreas de suelo urbanizable, le sigue el Consell de Mallorca con 600 hectáreas más en 1998, hasta sumar 4.500 hectáreas tras la aprobación de la Ley 6/1999 de Directrices de Ordenación Territorial (DOT), a instancias del Gobierno balear (Rullan, 2007a). El “techo” de crecimiento permitido por el planeamiento vigente podría llevar la capacidad de alojamiento de las islas Baleares hasta las 4.404.428 plazas –contabilizando todo el potencial urbano, urbanizable y del suelo rústico– (Rullan, 2007c; Murray, et al., en prensa). La capacidad de alojamiento total (residencial y turística) de las islas Baleares en el 2008 se estimaba en 2.517.464 plazas (Murray, coord. 2010). Por consiguiente, la planta de alojamiento actual podría multiplicarse por 1,75. Las DOT distribuyen el crecimiento futuro, pautándolo temporal y espacialmente en las lindes de los núcleos urbanos existentes, prohibiendo la aparición de nuevos núcleos urbanos en el resto de suelo rústico y, especialmente, en la costa.

La normativa urbanística y turística limita la intensidad de uso del suelo urbano, con el propósito de “esponjar”, pero al extremo de dispersar en exceso la urbanización, con densidades de 60 a 120 habitantes por hectárea. La construcción de chalets en suelo rústico ya se ha prohibido en Menorca, con polémica pública sobre cómo ponerles freno, más que nada por agotamiento del parcelario y la evidencia de su urbanización difusa. La “moratoria turística” impone *numerus clausus* a los alojamientos turísticos, vigente con la Ley 2/1999 General Turística. También han regido moratorias a la construcción de campos de golf, la construcción de puertos deportivos, a la perforación de nuevos pozos en acuíferos sobreexplotados, obertura de nuevas canteras, etc.

El exceso de oferta inmobiliaria, con stock sin mercado, ha propiciado “moratorias”, como las Normas Territoriales Cautelares del Consell de Mallorca entre los años 1998 y 2002, con el objetivo de revalorizar las viviendas ya construidas, aunque velado tras el consenso de frenar la insostenibilidad. Las “moratorias” se han interpretado como instrumentos democráticos que contribuyen a calmar el crecimiento urbanístico (Barceló, et al., 2008). Sin embargo, también pueden ser interpretadas en términos anticíclicos, de estímulo de la demanda en momentos

de estancamiento para promover la salida al mercado del stock de viviendas acumulado, favoreciendo su comercialización ante el fantasma de su encarecimiento a consecuencia de las medidas restrictivas.

En cambio, la técnica de regulación de los ritmos de ejecución de la edificación, “cuotas” de licencias para pautar temporalmente el crecimiento urbanístico, hubiese tenido verdaderos efectos de control del crecimiento desde las administraciones, en ejecución del deseo democrático de contención de la urbanización. Tal vez por ese motivo sólo se ha puesto en práctica el establecimiento de ritmos de ejecución de la edificación en Menorca, abortándose otros cuatro intentos de aplicación (Rullan, 2005).

El urbanismo sólo consume lo que las infraestructuras bendicen. Los aeropuertos y los puertos, que son las puertas de entrada de los flujos de presión y abastecimientos, determinan mayoritariamente el devenir. Por ejemplo, está previsto ampliar los puertos de Palma e Ibiza en 100 y 8,5 ha. respectivamente, siguiendo el ejemplo del puerto de Ciutadella de nueva construcción, para aumentar su capacidad de acogida de cargueros, embarcaciones de lujo y cruceros. Así se ensancha el “cuello de botella” para promover más afluencia. La extensión de la red de autopistas encauza los flujos tierra adentro. Los nodos de la ordenación territorial se establecen con los nuevos equipamientos, centros comerciales y polígonos de servicios que todavía escapan a las limitaciones que encorsetan normativamente el crecimiento residencial y turístico (art. 33 de las DOT). Sólo por último, se añade el urbanismo de la ciudad dispersa, que distancia los usos.

Las políticas económicas pueden regular más efectivamente los ritmos de crecimiento turístico-inmobiliarios. En este ámbito regulatorio se ensayó un gravamen sobre uso del alojamiento –conocida como ecotasa–, es decir, directo al cliente de la planta turística reglada. Su objetivo era recaudar, pero también podría resultar en un reconocimiento y cualificación del destino. La comunidad autónoma balear no dispone de competencias tributarias plenas. El gobierno del Estado, con sede en Madrid, es quien cobra la mayoría de los impuestos y transfiere presupuestos para financiar las competencias de la administración pública. Este centralismo establece una balanza fiscal deficitaria. En 2000 se estimaba que cada residente pagaba al año 800 euros más

de los que recibía de Madrid, con un valor total de 1.200 millones de euros anuales (Valdivielso, 2001). Las balanzas fiscales recién publicadas (Instituto de Estudios Fiscales, 2008) sitúan a las islas Baleares a la cabeza de las comunidades autónomas deficitarias, en términos de flujo monetario, con el 14% del PIB (3.190 millones de euros, en 2005). Este argumento se utilizó para plantear el cobro de una tasa a los turistas, ya a finales de los años 1990. Con su recaudación se contribuiría también al mantenimiento de la “factoría turística” –de infraestructuras y servicios sobredimensionados–, que pagan sólo los contribuyentes. Otros argumentos a favor del impuesto fueron disuadir el consumo insostenible y la afluencia masiva del “turismo de alpargata”, de bajo poder adquisitivo (Valdivielso, 2001). El debate culminó en el establecimiento, con la Ley 7/2001, de un impuesto sobre las estancias en empresas turísticas de alojamiento, que estuvo vigente hasta 2003. Se cobraba entre 0,5 y 2 euros por estancia en oferta de alojamiento turístico reglada. La no reglada quedó excluida, dada su naturaleza alega y evasiva de impuestos. La inversión de lo recaudado –36’7 millones de euros– tuvo por objeto la conservación de los atractivos turísticos, la mitigación de sus impactos y la promoción de nuevos productos (Blázquez, 2003). La ecotasa enfrentó al gobierno autónomo con el estatal, que la recurrió infructuosamente ante los tribunales de justicia, apoyándose del empresariado hotelero que incluso sustentó electoralmente la opción derogatoria defendida por el Partido Popular (PP). Esta actitud empresarial de intervención pública en política se considera paradigmática (Amer, 2006).

CONCLUSIONES

Las islas Baleares se turistizan intensivamente a partir de mediados del siglo XX. Sus cambios territoriales, sociales y ambientales son pronunciados, marcados por la insularidad y la estacionalidad turística. En la actualidad, participan de la globalización financiera intensificando su turistización con más desarrollo inmobiliario, además de exportar su modelo a través de sus ETN. Su explotación turístico-inmobiliaria responde a intereses financieros especulativos, cuando no fraudulentos, de blanqueo de capitales. Su adopción de funciones de “segunda residencia” de Europa ha supuesto la hipertrofia del sector de la construcción y de las infraestructuras, especialmente de transporte. Su diagnóstico socioambiental denota: la urbanización difusa, la artificialización y la elitización del territorio, el encarecimiento de la vivienda y la exclusión social a su acceso, la insostenibilidad del metabolismo socioeconómico, el incremento de la presión inmigratoria y el deterioro democrático debido a la corrupción y al abuso de poder. La acumulación capitalista, en este caso turístico-inmobiliaria de las islas Baleares, demuestra dar prioridad al lucro financiero frente al interés general, menoscabado por la polarización social y la insostenibilidad patente en la crisis ambiental. Alguna receta factible y ensayada, en parte, en las islas Baleares es la contención del crecimiento y del consumismo. A este respecto se analizan las experiencias de las moratorias turística y urbanística, la ecotasa y la protección de espacios naturales.

BIBLIOGRAFÍA

- Abellán, L. (2008). "2.511 'cazados' por el fraude de los 500 euros". El País, 29 de junio, p. 29. http://www.elpais.com/articulo/economia/2511/cazados/fraude/500/euros/elpepieco/20080629elpepieco_1/Tes, consultado en mayo de 2010.
- Alenyà, M. y Català, M. (2001). "Turismo". Informe econòmic i social de les Illes Balears, 2000. Palma: "Sa Nostra", Caixa de Balears.
- Amer, J. (2006). Turisme i política. L'empresariat hotelier de Mallorca. Palma: Edicions Documenta Balear. http://www.tesisenxarxa.net/TESIS_UAB/AVAILABLE/TDX-0524106-100224//jaf1de1.pdf, consultado en mayo de 2010.
- Amín, S. (1999). El capitalismo en la era de la globalización. Barcelona: Paidós.
- Andreu, N. et al. (2003). "El quart boom? Tendències de consum de recursos naturals a les Illes Balears". Revista de Geografia, nº 2, p. 61-77. <http://www.revistadegeografia.com/revista2/ANDREU.pdf>, consultado en mayo de 2010.
- Armendáriz, F. (2007). "Andratx: Massot usó a su madre para ocultar en las Caimán dinero de su asesoría Terra". Diario de Mallorca, 7 de junio de 2007. <http://www.diariodemallorca.es/secciones/noticia.jsp?pNumEjemplar=1554&pldSeccion=2&pldNoticia=268375>, consultado en mayo de 2010.
- Armendáriz, F. y Mestre, J.F. (2008). "Anticorrupción cifra los pelotazos del Plan Territorial en 297 millones". Diario de Mallorca, 19 de abril, p. 2. http://www.diariodemallorca.es/secciones/noticia.jsp?pRef=2008041900_2_349968__Mallorca-Anticorrupcion-cifra-pelotazos-Plan-Territorial-millones, consultado en mayo de 2010.
- Armendáriz, F. y Vallés, M. (2008). "El juez imputa a Grande, Sastre, Font y Vicens por el Plan Territorial". Diario de Mallorca, 26 de abril de 2008. http://www.diariodemallorca.es/secciones/noticia.jsp?pRef=2008042600_2_352108__Mallorca-juez-imputa-Grande-Sastre-Font-Vicens-Plan-Territorial, consultado en mayo de 2010.
- Artigues, A.A. (2006). "Funcionalización turística y proceso de urbanización en la isla de Mallorca". Artigues, A.A., et al. Introducción a la geografía urbana de las Illes Balears. VIII Coloquio y Jornadas de campo de Geografía Urbana, Illes Balears, 19-24 de junio de 2006. Palma: Govern de les Illes Balears, p. 110-162. http://www.uib.es/ggu/8_JCGU.html, consultado en mayo de 2010.
- Artigues, A. A., et al. (1992). "Los SIGs y el suelo no urbanizable. Análisis del poblamiento disperso en Mallorca". V Coloquio de Geografía Cuantitativa. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, p. 9-45.

- Artigues, A. A. y Rullan, O. (2007). "Nuevo modelo de producción residencial y territorio urbano disperso (Mallorca, 1998-2006)". Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2007, vol. XI, núm. 245 (10). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-24510.htm>, consultado en mayo de 2010.
- Audiencia Provincial de Baleares, sección segunda, 23/5/2008. Sentencia. < http://dbalears.cat/uploads/arxiu/altres/Sentencia_Andratx.pdf >, consultado en mayo de 2010.
- Ballester, E. (2008). "Unes altres vacances. Un miler d'habitatges vacacionals funcionen ja de manera legal, regulats pel decret llei de 2005". Balears, 29 de junio, p. 16. <<http://dbalears.cat/actualitat/Balears/unes-altres-vacances.html>>.
- Barceló, B. (1978). "Islas Baleares". De Teran, M. y Solé Sabarís, L. (dir.) Geografía regional de España. Barcelona: Ariel, p. 302-331.
- Barceló, A.; Barceló, C. y Navinés, F. (2008). "Evolución de la actividad de la construcción 1987-2006". Navinés, F. (dir.) El sector de la construcción en las Islas Baleares. Palma: Consell Econòmic i Social de les Illes Balears, p. 19-89. [<http://ces.caib.es>].
- Bauzá, A. (2006). "Menorca... is different". Artigues, A.A. et al., Introducción a la geografía urbana de las Illes Balears. VIII Coloquio y Jornadas de campo de Geografía Urbana, Illes Balears, 19-24 de junio de 2006. Palma: Govern de les Illes Balears, p. 76-106. http://www.uib.es/ggu/8_JCGU.html, consultado en mayo de 2010.
- Bauzá, A. (2009) "El Aeropuerto de Palma de Mallorca. La puerta que abre el proceso de compactación espacio-temporal de la isla" Caravaca, I.; Fernández, V. y Silva, R. (drs) Ciudades, culturas y fronteras en un mundo en cambio. Actas del IX Coloquio y Jornadas de Campo de Geografía. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, p. 259-276.
- Binimelis, J. (2002). "Canvi rural i propietat estrangera a Mallorca". Picornell, M. y Pomar, A. M. (ed.). L'espai turístic. Palma: Grup d'Investigació del Territori, Turisme i Oci, GITTO, Institut d'Estudis Ecològics, INESE, p. 207-236.
- Blasco, A. (2002). "Planificación y gestión del territorio turístico de las Islas Baleares". Blanquer, D. (dir.). Ordenación y gestión del territorio turístico. Valencia: Tirant lo Blanch, p. 213-284.
- Blázquez, M. (2003). "¿A qué se destina la ecotasa?". Santos, X.M. (ed.). La geografía y la gestión del turismo. VIII Coloquio de Geografía del turismo, ocio y recreación, Santiago de Compostela, 7-8 de noviembre de 2002. Santiago de Compostela:

- Universidade, Servico de Publicacións e Intercambio Científico. Disponible en formato electrónico en El periplo sustentable <http://www.uaemex.mx/plin/psus/rev7/e01.html>, consultado en mayo de 2010.
- Blázquez, M. (2006a). "Calmar, contenir i decreixer. Polítiques provades (1983-2003) i possibles de planificació urbanística". Territoris. Revista del Departament de Ciències de la Terra. Palma (Mallorca): Universitat de les Illes Balears, nº 6, p. 159-172 [ISSN: 1139-2169].
- Blázquez, M. (2006b). "Eivissa, el paraíso con peor renombre". Artigues, A.A. et al. Introducción a la geografía urbana de las Illes Balears. VIII Coloquio y Jornadas de campo de Geografía Urbana, Illes Balears, 19-24 de junio de 2006. Palma: Govern de les Illes Balears, p. 238-267. http://www.uib.es/ggu/8_JCGU.html, consultado en mayo de 2010.
- Blázquez, M.; Murray, I. y Garau, J. M. (2002). El tercer boom. Indicadors de sostenibilitat del turisme a les Illes Balears 1989-1999. Palma: Centre d'Investigació i Tecnologies Turístiques de les Illes Balears, Conselleria de Turisme del Govern de les Illes Balears y Leonard Muntaner Editor.
- Blázquez, M. y Murray, I. (coord.) (2003). Indicadors de Sostenibilitat del Turisme a les Illes Balears. Memoria del projecte 2002-2003. Palma: Àrea de Sostenibilitat, Centre d'Investigació i Tecnologies Turístiques de les Illes Balears. CD-Rom.
- Brunet, P. (1996). "Evolució històrica dels ferrocarrils". Aguiló, M. y Llauger, M.A. (coord.). 150 anys d'obres públiques a les Illes Balears. Palma: Caixa de Balears, "Sa Nostra" y Demarcació de Balears del Col·legi d'Enginyers de Camins, Canals i Ports, p. 64-87.
- Buades, J. (2004). On brilla el sol Turisme a Balears abans del boom. Eivissa: Res Pública Edicions.
- Buades, J. (2006). Exportando paraísos. La colonización turística del planeta. Palma: La Lucerna.
- Cámara de Comercio (2006). Estudio sobre la situación del turismo residencial en las Illes Balears. Conclusiones. Servicio de Estudios y Publicaciones. < http://www.cambramallorca.com/documentos/Desp_323.pdf >.
- Carbonero, M. A. y Salvà, P. (1989). "Aspectos geogràfics de la immigració a les Balears". Alenyà, M.; Candel, F. y Bennàssar, B. (dir.). Les migracions. Quaderns de Cultura Fi de segle, 6. Palma: Ajuntament de Palma.

- Carpintero, O. (2005). El metabolismo de la economía española. Recursos naturales y huella ecológica (1955-2000). Madrid: Fundación Cesar Manrique.
- Catàleg d'establiments turístics. Conselleria de Turisme, Govern de les Illes Balears. Estadísticas internas en formato electrónico actualizado a 2002.
- Centre d'Investigació i Tecnologies Turístiques, CITTIB (2008). El turisme a les Illes Balears. Dades informatives. Palma: Conselleria de Turisme del Govern de les Illes Balears. [<http://www.finestraturistica.com>]
- Chavagneux, C. y Palan, R. (2007). Los paraísos fiscales. Barcelona: El Viejo Topo.
- Cirer Costa, J.C. (2001). "Evolució de l'oferta de places turístiques a Eivissa i Formentera 1950-2000". Cirer Costa, J.C. (dir.). Estudi sobre el turisme a Eivissa i Formentera. 2. Ibiza: Mediterrània, p. 73-93.
- Clancy, M. (2001). Exporting paradise. Tourism and development in Mexico. Londres: Elsevier Science.
- CSCAE, Colegio Superior de los Colegios de Arquitectos de España (2005). Estudio sobre la vivienda en España. Citado por Navinés (dir.) (2008), p. 223.
- De Maillard, J. et al. (2002). De la criminalidad financiera. Del narcotráfico al blanqueo de capitales. Madrid: Akal.
- Deloitte y Exceltur (2005). Impactos sobre el entorno, la economía y el empleo de los distintos modelos de desarrollo turístico del litoral mediterráneo español, Baleares y Canarias. Madrid: Exceltur. Alianza para la excelencia turística http://www.exceltur.org/excel01/contenido/porta/encuentro/Sumario_residencial_completo.pdf, consultado en mayo de 2010.
- EFE (16/6/2008). "El grupo inmobiliario Drac convoca concurso de acreedores con un pasivo de 600 millones". Cinco días.com. http://www.cinco dias.com/articulo/empresas/grupo/inmobiliario/Drac/convoca/concurso/acreedores/pasivo/600/millones/cdsemp/20080616cdscdsemp_17/Tes/, consultado en mayo de 2010.
- EFE (2/2/2010). "Ferrer afirma que 'el decreto Nadal no es del todo eficaz'". Diario de Mallorca. <http://www.diariodemallorca.es/mallorca/2010/02/02/ferrer-afirma-decreto-nadal-eficaz/542298.html>, consultado en mayo de 2010.
- Estadístiques Energètiques Illes Balears 2005. Direcció General d'Energia, Conselleria de Comerç, Indústria i Energia, Govern de les Illes Balears. <http://dgener.caib.es/estadistiques/index.html>, consultado en mayo de 2010.

- Fernández Duran, Ramón (2006). Tsunami urbanizador español y mundial. Barcelona: Virus.
- Gabinet d'Anàlisi Ambiental i Territorial (Gaat) e Integral Consultores (2000). Estudi de recerca dels canals de comercialització de l'oferta turística no regulada. Palma: Centre d'Investigació i Tecnologies Turístiques de les Illes Balears y Conselleria de Turismo del Govern de les Illes Balears.
- Gavalda, M. (2003). La Recolonización. Repsol en América Latina : invasión y resistencias. Barcelona: Icaria.
- Gómez, L. y Manresa, A. (2007). "La trama de Andratx". El País Domingo, 18 de febrero de 2007 <http://www.elpais.com/articulo/portada/trama/Andratx/elpepusocdmg/20070218elpdmgrep_1/Tes/>.
- Gormsen, E. (1997). "The impact of tourism on coastal areas", *Geojournal* 42 (1), p. 39-54.
- Greenpeace (1995). Plan de reciclaje para Mallorca. Una alternativa a la incineración de Son Reus. Madrid: Departamento de residuos y producción limpia de Greenpeace España.
- Grup Balear d'Ornitologia i Defensa de la Naturalesa, GOB Menorca (2004). Un aeroport per a una Menorca sostenible. <http://www.gobmenorca.com/publicacions/estudis_informes/informe_gob_aeroport.pdf>, consultado en mayo de 2010.
- Grup Balear d'Ornitologia i Defensa de la Naturalesa, GOB Mallorca (2007). "Andratx, destrossat per la corrupció urbanística". *L'Ecologista*, nº 40, p. 2 y 3. <<http://www.gobmallorca.com/ecolo/index.htm>>, consultado en mayo de 2010.
- Grup Balear d'Ornitologia i Defensa de la Naturalesa, GOB Mallorca (2008). Informe Els camps de golf a Mallorca. Estiu 2008. <<http://www.gobmallorca.com/comuni/com2007/GOLF-INFORME-estiu2008.pdf>>, consultado en mayo de 2010.
- Harvey, D. (2004). El nuevo imperialismo. Madrid: Akal.
- Instituto de Estudios Fiscales (2008). Las balanzas fiscales de las CC.AA. españolas con las AA. públicas estatales, 2005. Madrid: Secretaria de Estado de Hacienda y Presupuestos, Ministerio de Economía y Hacienda. http://www.ief.es/Investigacion/Temas/BalanzasFiscales_Publicacion_BF_15_07_08_vf.pdf, consultado en mayo de 2010.

- Juzgado de Instrucción nº 3 de Palma de Mallorca (30/3/2010). Auto de medidas cautelares de naturaleza penal. Diligencias previas nº 2677/08. http://estatico.lavanguardia.es/lavanguardia/docs/20100330/Auto_Medidas_Cautelares_Matas.pdf, consultado en mayo de 2010.
- Manresa, A. (2008). "Una perversa lotería urbanística. Anticorrupción frustra los pelotazos del Plan General de Mallorca". El País, 23 de mayo de 2008. http://www.elpais.com/articulo/espana/perversa/loteria/urbanistica/elpepiesp/20080523elpepinac_20/Tes, consultado en mayo de 2010.
- Manresa, A. y Mercado, F. (2008). "Un desembarco con dinero de la KGB". El País, sábado 14 de junio de 2008, p. 16. <http://www.elpais.com>, consultado en mayo de 2010.
- Manso, M. (2005). "El grupo inmobiliario Drac aborda una fase de expansión y se convierte en un 'holding'". Diario de Mallorca, 2 de enero, p. 14. <<http://www.diariodemallorca.es>>, consultado en mayo de 2010.
- Marí, S. (2003). "El retard virtuós. Assaig sobre algunes característiques del desenvolupament turístic de Menorca i sobre les oportunitats que aquestes ofereixen per al futur immediat". Premio Ateneu de Maó.
- Martínez, R. (2002). "Els aeroports i el turisme". Picornell, C.; Sastre, F. y Serra, S. (coord.) Turisme i societat a les Illes Balears. Palma: Govern de les Illes Balears, p. 593-608.
- Mateu, J. (2003). "Turismo residencial y dispersión urbana en Mallorca (Illes Balears). Un ensayo metodológico en el municipio de Pollensa". Estudios Turísticos. Turismo Residencial, nº 155-156, p. 197-218.
- Mercado, F. (2008). "Apresados en España los jefes de la principal organización mafiosa rusa". El País, sábado 14 de junio de 2008, p. 15-16. <<http://www.elpais.com>>, consultado en mayo de 2010.
- Morales, M. (2008). "Grande frena sus inversiones en la isla 'porque aquí criminalizan a los creadores de riqueza'. El promotor y presidente del RCD Mallorca opta por irse al Caribe". Diario de Mallorca, 19 de abril, p. 2. <http://www.diariodemallorca.es/secciones/noticia.jsp?pRef=1789_2_326608__Mallorca-Grande-frena-inversiones-isla-porque-aqui-criminalizan-creadores-riqueza>, consultado en mayo de 2010.
- Morales, A.; Olcina, J. y Rico, A. (1999). "Diferentes percepciones de la sequía en España: adaptación, catastrofismo e intentos de corrección". Investigaciones Geográficas, nº 22, p. 5-46.

- Munar, J. (2004). Règim jurídic urbanístic del sòl rústic de les Illes Balears. Tesis doctoral inedita, Departament de Dret Públic, Universitat de les Illes Balears.
- Murray, I. (2006a). "Huellas en la playa de s'Arenal. La huella del impacto humano sobre la T(t)ierra y en las Islas Baleares". Cabero, V. y Espinoza, L.E. (coord.). Sociedad y medio ambiente: ponencias presentadas en las segundas jornadas "Sociedad y medio ambiente". Salamanca, 16 al 19 de noviembre de 2005, p. 197-250.
- Murray, I. (2006b). "Menorca y sus ciudades. Otra rareza menorquina en las Baleares". Artigues, A.A. et al. Introducción a la geografía urbana de las Illes Balears. VIII Coloquio y Jornadas de campo de Geografía Urbana, Illes Balears, 19-24 de junio de 2006. Palma: Govern de les Illes Balears, p. 17-75. http://www.uib.es/ggu/8_JCGU.html, consultado en mayo de 2010.
- Murray, I. (2010). "Diners, poder i territori de 'marca balear'". Comunicació presentada al III Seminari d'Investigació en Urbanisme, Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori. Universitat Politècnica de Catalunya, 8 de febrero de 2010, Barcelona.
- Murray, I. (coord.) (2010). Els indicadors de sostenibilitat socioecològica de les Illes Balears (2003-2008). Grup d'Investigació sobre Sostenibilitat i Territori, Universitat de les Illes Balears. <http://www.uib.cat/ost/>, consultado en mayo de 2010.
- Murray, I.; Garau, J.M. y Blázquez, M. (2001). "La cuestión energética a les Illes Balears (1989-1999). Manera, C. (coord.). Història ecològica a les Balears. Estudis sobre energia, economia y medi ambient. Palma: Lleonard Muntaner Editor, p. 121-136.
- Murray, I.; Blázquez, M. y Rullan, O. (2005). "Las huellas territoriales de deterioro ecológico. El trasfondo oculto de la explosión turística en Baleares", Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 15 de octubre de 2005, vol. IX, núm. 199. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-199.htm>, consultado en mayo de 2010.
- Murray, I.; Blázquez, M. y Rullan, O. (en prensa). "Evolució i tendències en l'ocupació del sòl a les Illes Balears". Cuadernos de Geografía, Universitat de València.
- Naredo, J. M. Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas. Madrid: Siglo XXI.
- Naredo, J.M. "Diagnóstico sobre la sostenibilidad: la especie humana como patología terrestre", Archipiélago nº 62, septiembre 2004, p. 13-24. [<http://www.revistas culturales.com/articulos/85/archipelago/160/1/diagnostico-sobre-la-sostenibilidad-la-especie-humana-como-patologia-terrestre.html>].

- Naredo, J. M. y Valero, A. (ed.) (1999). Desarrollo económico y deterioro ecológico. Madrid: Fundación Argentaria/Visor.
- Navinés, F. (2008) (dir.) El sector de la construcción en las Islas Baleares. Palma: Consell Econòmic i Social de les Illes Balears, p. 19-89. <http://ces.caib.es>, consultado en mayo de 2010.
- Ollés, M. (2008). "Petrov y Salikov fueron arrestados en sus grandes mansiones de Calvià". Diario de Mallorca, sábado 14 de junio de 2008, p. 4. <http://www.diariodemallorca.es>, consultado en mayo de 2010.
- Peris, X. (2008). "Garzón calcula que el capo de la mafia rusa lavó en Mallorca 30 millones de euros". Diario de Mallorca, 13 de junio de 2008, p. 27. <http://www.diariodemallorca.es>, consultado en mayo de 2010.
- Pou, Ll. (2006). "L'edificació residencial: entre la conjura econòmica i el llarg termini". Forcades, A. (dir.) Repensem el model de creixement balear. Palma: Cambra de Comerç de Mallorca, Eivissa i Formentera y Cercle d'Economia de Mallorca, p. 145-162.
- Poyatos, J. y Jiménez, J. (2008). "El oro, las joyas y el dinero se blanqueaban por fincas y solares". Última Hora, sábado 14 de junio de 2008, p. 13. <http://www.ultimahora.es>, consultado en mayo de 2010.
- Pujol, M. (2002). Espaces naturels et Baléarisation: approche et enjeux de la protection de l'environnement aux Îles Balears. Tesis doctoral inédita, Université Montpellier III-Paul Valéry.
- Rayó, M. (2004). L'ecologisme a les Balears. Palma (Mallorca): Edicions Documenta Balear. Quaderns d'Història Contemporània.
- Riera, A. (2006). "Balanç econòmic dels darrers vint anys. Anàlisi del sistema productiu de les Illes Balears". Forcades, A. (dir.) Repensem el model de creixement balear. Palma: Cambra de Comerç de Mallorca, Eivissa i Formentera y Cercle d'Economia de Mallorca, p. 37-50.
- Riera, A. et al. (2007). Informe econòmic i social de les Illes Balears, 2006. Palma: "Sa Nostra", Caixa de Balears.
- Riutort, B. y Valdivielso, J. (2004). "Canvi social i crisi ecològica a les Illes Balears". En Valdivielso, Joaquín (ed.). Les dimensions socials de la crisi ecològica. Palma: Edicions UIB, p. 283-316.

- Roch, F. (2003). "A propósito del precio de la vivienda". Boletín Ciudades para un Futuro más Sostenible, Notas para entender el Mercado Inmobiliario, nº 29/30. <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n29/afroc2.html>, consultado en mayo de 2010, p. 1-6.
- Rodríguez, A. y Gelabert, B. (2006). "La gestión integrada de los recursos hídricos en las Islas Baleares". Investigaciones geográficas, nº 41, p. 49-64.
- Rosselló, V.M. (1977). Les illes Balears. Resum geogràfic. Barcelona: Barcino.
- RTVE-EFE (30/03/2010). "Cronología del caso Palma Arena". Rtve.es. <http://www.rtve.es/noticias/20100330/cronologia-del-caso-palma-arena/324805.shtml>, consultado en mayo de 2010.
- Rullan, O. (1998). "De la cova de Canet al tercer boom turístic. Una primera aproximació a la Geografia Històrica de Mallorca". El medi ambient a les Illes Balears: qui és qui? Jornades a Can Tàpera. (1997. Palma de Mallorca). Palma: Caixa de Balears, "Sa Nostra", p. 171-213.
- Rullan, O. (2005). "Una técnica urbanística para contener el crecimiento residencial en espacios con fuerte presión inmobiliaria". Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2005, vol. IX, núm. 194 (32). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-32.htm>, consultado en mayo de 2010.
- Rullan, O. (2006). "La ciudad de Eivissa: de ciudad única a principal centro urbano de la isla". Artigues, A.A. et al. Introducción a la geografía urbana de las Illes Balears. VIII Coloquio y Jornadas de campo de Geografía Urbana, Illes Balears, 19-24 de junio de 2006. Palma: Govern de les Illes Balears, p. 218-237.
- Rullan, O. (2007a). La ordenació territorial a les Illes Balears (segles XIX-XX). Palma: Edicions Documenta Balear.
- Rullan, O. (2007b). "Edificis aïllats o residències?, àrees singulars o regions úniques?, "booms" o desenvolupaments?, espai rural o sòl rústic?". Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 5 de febrero de 2007, vol. XI, núm. 232 <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-232.htm>, consultado en mayo de 2010.
- Rullan, O. (2007c). "El horizonte del crecimiento posible según los planes urbanísticos y territoriales de las islas Baleares (España)". Revista de Geografía. Norte Grande, nº38, p. 63-77. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022007000200004&lng=pt&nrm=, consultado en mayo de 2010.

- Rullan, O. y Rodríguez, A. (1999). "Los problemas de abastecimiento de agua en las Islas Baleares". Gil, A. y Morales, A. (ed.). Los usos del agua en España. Alicante: Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante y Caja de Ahorros del Mediterráneo, p. 615-643.
- Rusiñol, S. (1964) [1950]. La isla de la calma. Barcelona: editorial Juventud.
- Salgari, E. (1898). Il Corsaro Nero. Génova: Donath.
- Salvà, P. A. (2002). "Les noves funcions no agràries del món rural a les Illes Balears: la seva conversió en espai d'oci per a l'ús de la població urbana". L'espai turístic. Palma: Grup d'Investigació del Territori, Turisme i Oci, GITTO, Institut d'Estudis Ecològics, INESE, p. 185-206.
- Salvà, P. (2004). "Procesos, pautas y tendencias del turismo residencial en las Islas Baleares: ¿inmigrantes de lujo o turistas de larga estancia?". Mazón, T. y Aledo, A. (ed.). Turismo residencial y cambio social. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas. Alicante: Caja de Ahorros del Mediterráneo, Fundación Fax y Universitat d'Alacant, p. 281-301.
- Seguí, J. (1998). Les Balears en venda. La desinversió immobiliària dels illencs. Palma: Edicions Documenta Balear.
- Shor, J. y Shor, F. (1957). "The Balerics are booming. Low-cost living beneath azure skies lures vacationing throngs to Spain's sunny Mediterranean 'isles of peace'". National Geographic Magazine, vol. 111, nº 5, mayo.
- Turner, L. y Ash, J. (1991). La horda dorada. El turismo internacional y la periferia de placer. Madrid: Endymon, Turismo y Sociedad.
- Valdivielso, J. (2001). "Poder y hegemonía en la batalla de la ecotasa". Valdivielso, J. et al. ¿A qué llamamos ECOTASA? Palma: CC. OO, p. 9.40. <http://www.uib.es/depart/dfi/pts/doc/ecotasa2001.pdf>, consultado en mayo de 2010.
- Valenzuela, M. (2007). "Cambio turístico y nuevos horizontes residenciales". Artigues, A.A. et al. (ed.). Los procesos urbanos postfordistas. Actas del VIII Coloquio y Jornadas de Campo de Geografía Urbana. Islas Baleares 19-24 de junio de 2006. Palma: Grupo de Geografía Urbana de la Asociación de Geógrafos Españoles y UIB, p. 261-302. <http://www.uib.cat/ggu/ACTAS%20VIII%20COLOQUIO/P2Po_Valenzuela.pdf>, consultado en mayo de 2010.
- Valero, V. (2001). Experiencia y pobreza. Walter Benjamín en Ibiza, 1932-1933. Barcelona: editorial Península.

- Valle, E. (2008). "El sector de la construcción en el marco Input-Output de las Illes Balears 2004". Navinés, F. (dir.) El sector de la construcción en las Islas Baleares. Palma: Consell Econòmic i Social de las Illes Balears, p. 93-176. <http://ces.caib.es> , consultado en mayo de 2010.
- Vallés, M. (2008). "Operación Troika. Mallorca era la isla de las Tortugas, donde disfrutar la fortuna sin delinquir". Diario de Mallorca, 14 de julio de 2008, p. 1 y 8. [http://www.diariodemallorca.es/secciones/noticia.jsp?pRef=2008061400_2_367483__Pensad-peliculas-Pacino], consultado en mayo de 2010.
- Vives, S. (en prensa). "Les implicacions socials de la lògica financera de l'habitatge. L'exemple de Palma". Treballs de la Societat Catalana de Geografia. Societat Catalana de Geografia, Institut d'Estudis Catalans. Resumen de la memoria de investigación Vives, S. (2008). Les implicacions socials i ecològiques de la lògica immobiliària. L'exemple de Palma. Departament de Ciències de la Terra, Universitat de les Illes Balears.
- Wallerstein, Immanuel (2004). Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos. Un análisis de sistemas-mundo. Madrid: Akal, Cuestiones de Antagonismo.

NOTAS

¹ La investigación que da lugar a este artículo se financia con el proyecto de investigación titulado "La Geoeconomía y la Geopolítica turística. Análisis de la glocalización turística balear, implicaciones socioambientales" (CSO2009-08400) del Plan Nacional de I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación. Agradecemos las contribuciones de los miembros del GIST y de los revisores anónimos.

² <http://www.elpais.com/todo-sobre/persona/Jaume/Matas/Palou/226/> consultada el mayo de 2010.



FICHA BIBLIOGRÁFICA:

Blázquez-Salom, M. y Murray-Mas, I.
Una geohistoria de la turistización de las islas Baleares.
El Periplo Sustentable. *Turismo y Desarrollo*. México:
Universidad Autónoma del Estado de México,
enero/junio 2010, núm. 18
<http://www.uaemex.mx/plin/psus/periplo18/articulo_03.pdf>.
[ISSN: 1870-9036].